

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**LUDOTECA ECOLOGICA: ESPACIO DE FORMACION
AMBIENTAL DEL RECICLAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA SAN RAFAEL DE MASPARRO MUNICIPIO CRUZ
PAREDES BARINAS**

**(Sujetos de Estudio: Docentes de la Escuela "San Rafael de Masparro"
Municipio Cruz Paredes estado Barinas)**

**Autor: Carmen Morgado
C I.v.- 12.731.830
Tutor: MSc. J. Ricardo León**

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Estudios Avanzados
Postgrado en Educación Ambiental**

**LUDOTECA ECOLOGICA: ESPACIO DE FORMACION
AMBIENTAL DEL RECICLAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA SAN RAFAEL DE MASPARRO MUNICIPIO CRUZ
PAREDES BARINAS**

**(Sujetos de Estudio: Docentes de la Escuela “San Rafael de Masparro”
Municipio Cruz Paredes estado Barinas)**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magister Scientiarum en Educación Ambiental

**Autor: Carmen Morgado
Civ.- 12.731.830
Tutor: MSc. J. Ricardo León**

Barinas, Septiembre 2021.


CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, José Ricardo León, cédula de identidad N° 9.388.032, hago constar que he leído el proyecto de Trabajo de Grado, titulado: ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas presentado por la ciudadana: Carmen Morgado, titular de la cédula de identidad No. V-12.731.830, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación, Mención Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considera que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas a los 30 días del mes de Junio del dos mil veintiuno.

Nombre y Apellido del Tutor:



Ricardo León
DOCENCIA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE BARINAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ**

La Universidad que Siembra



PRESAV
PROGRAMA DE
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ


VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:30 a.m. del día 28 de septiembre del 2021, reunidos en la Sede del Programa Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. José Ricardo León**, (Tutor Coordinador UNELLEZ) **MSc. Gregoria Medina**, (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Glenia Estupiñán**, (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: **9.388.032**, **7.891.998** y **16.574.306** respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/07/44 DE FECHA: 29/07/2021, ACTA N° 06 ORDINARIA, N° 44** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LUDOTECA ECOLOGICA: ESPACIO PARA LA FORMACION AMBIENTAL DEL RECICLAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SAN RAFAEL DE MASPARRO "MUNICIPIO CRUZ PAREDES BARINAS"**, presentado por la maestrante: **Carmen Morgado** titular de la Cédula de Identidad N° **12.731.830**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24** y siguientes de la **Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2019**, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día **12 de Octubre de 2021** a las **09:30 a.m.** Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:



MSc. José Ricardo León
C.I. N° **9.388.032**
(Tutor Coordinador UNELLEZ)






MSc. Glenia Estupiñán
C. I. N° **16.574.306**
(Jurado Externo UPTJFR)




MSc. Gregoria Medina
C. I. N° **7.891.998**
(Jurado Principal UNELLEZ)



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ**

La Universidad que Siempre




PRESAV
PROGRAMA DE
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ


VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL


ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9:30 a.m. del día 12 de octubre del 2021, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc José Ricardo León.**, (Tutor Coordinador UNELLEZ), **MSc. Gregoria Medina** (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Glenia Estupiñan**, (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 9.388.032, 7.891.998 y 16.574.306 respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/07/44 DE FECHA: 29/07/2021, ACTA N° 06 ORDINARIA, N° 44** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LUDOTECA ECOLOGICA: ESPACIO PARA LA FORMACION AMBIENTAL DEL RECICLAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SAN RAFAEL DE MASPARRO "MUNICIPIO CRUZ PAREDES BARINAS"** presentado por la maestrante: **Carmen Morgado** titular de la Cédula de Identidad N° 12.731.830, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:

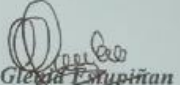


MSc. José Ricardo León
C.I. N° 9.388.032
(Tutor Coordinador UNELLEZ)





MSc. Gregoria Medina
C. I. N° 7.891.998
(Jurado Principal UNELLEZ)



MSc. Glenia Estupiñan
C. I. N° 16.574.306
(Jurado Externo UPTJFR)

Dedicatoria

Primeramente a Dios todo poderoso por ser fuente de vida, y guiarme en todo momento, por darnos sabiduría y confianza, para culminar un paso esencial en mi vida.

A mis padres, por ser pilares fundamentales en mi vida, inspirándome a obtener logros en mi vida, educándome y brindándome todo su amor y apoyo.

A la Universidad por darme la oportunidad de desarrollar los estudios que ayudaron a cumplir mis metas.

A los profesores que contribuyeron al conocimiento a lo largo de mi formación.

Y a todos aquellos que me han brindado su apoyo incondicional en éste proceso.

Agradecimiento

Agradezco al Señor mi Dios por su fidelidad, siendo infinita, porque para siempre es su misericordia, gozoso por la oportunidad de cumplir mis objetivos y lograr alcanzar las metas trazadas.

A mi madre, padre e hija por ser parte de este sueño cumplido en nuestra vida

Al tutor profesor Ricardo León, por sus orientaciones a lo largo del trabajo de investigación y su apoyo incondicional.

A la UNELLEZ, a los profesores, y a todo aquel que ha contribuido a este logro.

A todos Gracias.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	X
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento y Formulación del Problema.....	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	9
1.2.1 Objetivo General.....	9
1.2.2 Objetivos Específicos.....	9
1.3 Justificación de la Investigación.....	9
1.4 Alcances y Delimitación.....	12
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2 Bases Teóricas.....	19
2.3 Bases Legales.....	31
2.4.-Defiinion de términos.....	34
2.5 Operacionalizacion de Variables.....	35
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Naturaleza de la Investigación.....	49
3.2 Tipo de Investigación.....	50
3.3 Nivel de la Investigación.....	50
3.4 Modalidad del proyecto.....	51

3.5.- Diseño de la Investigación.....	53
3.6 Población y Muestra.....	53
3.7 Técnicas e Instrumentos de la Información.....	54
3.8 Validez del Instrumento.....	54
3.9 Confiabilidad del instrumento.....	55
3.8 Análisis e interpretación de resultados.....	56
IV ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	57
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
VI LA PROPUESTA.....	78
REFERENCIAS.....	92
ANEXOS	
A.- INSTRUMENTO	
B.-VALIDEZ.	
C.-CONFIABILIDAD.	

Lista de Tablas

Tabla		Pp
1	Operacionalización de las variables.....	36
2	Variable: Ludoteca Ecológica. Dimensión: Funciones. Indicadores: Recreativa, Educativa, Comunitaria.....	58
3	Variable: Ludoteca Ecológica. Dimensión: Beneficios, Indicador: Sensibilización, Proceso de aprendizaje, Enfoque creativo.	61
4	Variable: Ludoteca Ecológica. Dimensión: Beneficios, Indicador: Recurso didáctico, Trabajo cooperativo.....	63
5	Variable: Formación Ambiental. Dimensión: Elementos Ambientales Indicadores: Conciencia, Conocimientos, Actitudes, Aptitudes, Participación.....	66
6	Variable: Reciclaje. Dimensión: Finalidad Indicadores: Conservación, Disminución de Desechos.....	70
7	Variable: Reciclaje Dimensión: Tipos de Reciclaje. Indicador: Papel, Plástico, Aluminio, Vidrio.....	72

Lista de Gráficos

Gráfico	P
	p
1 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Recreativa, Educativa, Comunitaria.....	58
2 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Sensibilización, Proceso de aprendizaje, Enfoque creativo.....	61
3 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Recurso didáctico, Trabajo cooperativo.....	64
4 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Conciencia, Conocimientos, Actitudes, Aptitudes, Participación.....	66
5 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Conservación, Disminución de Desechos.....	70
6 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Papel, Plástico, Aluminio, Vidrio.....	72



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental

**LUDOTECA ECOLOGICA: ESPACIO DE FORMACION
AMBIENTAL DEL RECICLAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA SAN RAFAEL DE MASPARRO MUNICIPIO CRUZ
PAREDES BARINAS**

**(Sujetos de Estudio: Docentes de la Escuela "San Rafael de Masparro"
Municipio Cruz Paredes estado Barinas)**

Autor: Carmen Morgado

Tutor: MSc. Ricardo León

Fecha: Junio, 2021

RESUMEN

El presente estudio proponer una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela "San Rafael de Masparro", Municipio Cruz Paredes-Barinas. La naturaleza de investigación se enmarcó en el paradigma cuantitativo. El tipo de investigación de campo con un nivel descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible con un diseño no experimental. La población estará constituida treinta y cinco (35) docentes de Educación Primaria de la institución antes referida, y como muestra la totalidad de la población. La recolección de la información se diseñó una encuesta tipo cuestionario con escalamiento Likert con cinco alternativas de respuesta: Definitivamente si (DS), Probablemente NO (PN), Indeciso (I), Probablemente No, (PN) Definitivamente NO (DN) y Nunca (N). El instrumento se valido por jueces o expertos y la confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Crombach (Alfa) de 0,9 de alta confiabilidad, concluyendo que los docentes, tienen interés en la creación de una ludoteca ecológica para reciclar es importante dentro de la Escuela ya que esta reflejara el componente ambiental centrado en todas aquellas actividades lúdicas donde se propicie cultura ambiental de reciclaje, por otro lado, los docentes de la institución están claros sobre la orientación que puede dar la ludoteca en la formación ambiental del estudiantes, en cuanto al uso que se le puede dar al reciclaje para elaborar recursos en los espacios de recreación a través de juegos que sirven como una estrategia no convencional, en la cual el docente tiene la oportunidad de propiciar interacciones con el medio ambiente; así como también le permite incorporar materiales de reciclaje adecuados para el aprendizaje de cualquier temática.

Palabras Claves: Ludoteca Ecológica, Formación Ambiental, Reciclaje.

INTRODUCCIÓN

En el mundo contemporáneo se han agudizado los problemas ambientales en proporción directa a la rapidez con que las sociedades avanzan y se transforman, entre estas dificultades medioambientales destacan las relacionadas con las distintas formas de contaminación y en torno a ellas han alcanzado una trascendental importancia todo el conjunto de situaciones problemáticas que surgen como efecto directo de la producción excesiva de desechos sólidos, así como del incorrecto manejo y aprovechamiento.

Actualmente, se producen millones de toneladas de desechos en el mundo entero, como consecuencia de las diferentes actividades de la sociedad industrial y comercial, siendo pocos los países que enfrentan conciencia ambiental de esta realidad. Esta situación se ha venido agudizando en las últimas décadas, debido a que el papel, vidrio, cartón, plástico y metal es depositado al aire libre y en algunos casos quemado sin control, ocasionando graves daños ambientales.

Ante este hecho, la educación ambiental ha comenzado a reflexionar sobre la gravedad que se hace palpable por el abuso y deterioro ocasionado a la naturaleza, en consecuencia las instituciones educativas deben promover opciones ambientales con el fin de mitigar las incidencias negativas sobre un adecuado manejo y utilización del reciclaje, en razón de la urgente necesidad de contrarrestar la problemática ambiental.

Por lo tanto, para disminuir, en parte esta problemática, la educación ambiental dentro de las instituciones educativas se ha propuesto desarrollar la formación ambiental con nuevas alternativas para el manejo integral de los desechos sólidos, reduciendo, controlando su producción y aprovechando a través del reciclaje algunos desechos sólidos, que pueda reutilizarse o usarse como materia prima para la elaboración de recursos didácticos en las escuelas.

Partiendo de estas consideraciones, en vista de las necesidades tangibles en el entorno escolar es fundamental crear espacios de integración donde los docentes y estudiantes puedan poner en práctica las diferentes formas de aprender sobre la utilidad del reciclaje, en este sentido, el presente trabajo se plantea como objetivo proponer una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje, en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro” Municipio Cruz Paredes estado Barinas, bajo la modalidad de proyecto factibles. El mismo está estructurado de la siguiente manera: Capítulo I, viene dado por el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos de la investigación, justificación, alcances y delimitaciones. El Capítulo II, el Marco Teórico que reúne los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, operacionalización de las Variables y definición términos básicos. El Capítulo III, se señaló el Marco Metodológico, comprende el diseño de la investigación, tipo, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y procesamiento de los datos. Capítulo IV. Análisis de resultados Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones y Capítulo VI La propuesta. Por último Referencias.

CAPÍTULO I

1.-EL PROBLEMA

1.1.-Planteamiento del Problema

El mundo globalizado, comprende la complejidad y desafíos en los ámbitos sociales, tecnológicos y en espacios de interrelación entre los miembros de la sociedad, incluyendo el ámbito educativo, que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en la sociedad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Por lo tanto, dentro del ámbito educativo la acción transformadora debe ir enmarcada educativamente en todos y cada uno los aspectos formativos del individuo, buscando como objetivo final, el fortalecimiento de valores, hábitos y actitudes positivas para la vida en convivencia y el respeto al ambiente. Para alcanzar estos propósitos se han utilizado la educación ambiental que permiten de acuerdo a Sánchez (2012), “un proceso dinámico y continuo mediante el cual se transmiten conocimientos, valores y costumbres” (p.12), este proceso continuo garantiza la enseñanza y aprendizaje de una serie de contextos en donde se desenvuelve dinámicamente el ser humano.

Actualmente, el tema de la educación ambiental en las instituciones, tiene como objetivo principal crear una conciencia crítica y participativa con la intencionalidad de proteger y preservar el ambiente, así como poder reparar lo que se pueda por todo lo que ha sufrido a lo largo de los años para la intervención desmedida de la raza humana sobre el planeta tierra. Como lo establece la Declaración de Estocolmo (1972), que expresa “Es

indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención a los sectores menos privilegiado”(p.34).Por lo que, es urgente y necesario abordar temas ambientales desde el contexto educativo para así tener correspondencia y relación con el medio ambiente donde se integra el ser humano.

En concordancia con lo antes expuesto, se considera a las instituciones educativas el principal medio de difusión utilizando diferentes estrategias didácticas que les permita a los estudiantes crear conciencia del deterioro ambiental. Por lo tanto, haciendo una paráfrasis en Martínez (2006) en el II Congreso Iberoamericano de educación ambiental, la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación en todos los niveles y modalidades se enfoca en la necesidad de no solo concienciar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos, criterios y promover la participación directa en la solución de los problemas ambientales.

Por lo tanto, cuando se valoran los problemas ambientales como una realidad en el contexto educativo escolar, es una oportunidad para vincular la gestión de estrategias didácticas con las actividades recreativas como una fuerza de acción imprescindible para la integración del estudiante con el ambiente como excelentes recursos para promover el proceso de socialización. Al respecto, Gamboa (2013) argumenta que:

representan herramientas fundamentales para fomentar en los estudiantes, el espíritu de colaboración, la disposición de ánimo, estímulo para el estudio, el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de aptitudes psicomotoras, el equilibrio emocional y espiritual, por la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales, entre otras de sus grandes ventajas(p.45)

Al respecto, educación ambiental activa y participativa, es valiosa, útil e innovadoras, que sirven para estimular la participación de los docentes y

estudiantes en el juego y la recreación en una actividad lúdica que direcciona según Jiménez y Alvarado (2014) “la condición natural para acceder a la vida, al mundo que nos rodea” (p. 15). Por lo tanto, la actividad lúdica se constituye en un medio para promover el desarrollo de fundamentos ecológicos en el estudiante sobre el reciclaje a fin de tomar conciencia del daño ambiental que se está causando los desechos sólidos ya que al utilizar materiales reciclables pueden constituirse como material didáctico en el aula de clase.

En ese mismo orden la actividad lúdica es una herramienta muy favorable para coadyuvar los aprendizajes significativos en los estudiantes, respaldado esto con los resultados obtenidos al observar en los estudiantes un claro reconocimiento de conservación y protección del ambiente, tanto dentro como fuera de la institución, todo ello, justifica la interesante relación entre actividades lúdicas como la recreación, y la educación ambiental que de acuerdo a Martínez (2018) permite:

Reconocer la aplicación del juego ecológico como una actividad permanente que desarrolla las habilidades cognitivas y sociales del estudiante, estimulando la capacidad de reflexión ante el ambiente. A través de la recreación ecológica se promueve en los educandos el desarrollo de una cultura ambientalista responsable al utilizar los recursos naturales”, (p.136),

No obstante, la creación de espacios lúdicos, dentro del ámbito de la enseñanza del estudiante, como la Ludoteca ecológica para la formación ambiental del reciclaje representa un espacio para el aprendizaje, constituida en un sistema motivacional al incitar al juego del reciclaje y el aprovechamiento de recursos, favoreciendo la instrucción integral, este se constituye en un recurso didáctico, porque ofrece al estudiante la dinámica

ambiental en un proceso activo de construcción de saberes con los docentes, permitiendo al mismo tiempo aprendizajes significativos en pro de la educación ambiental y el mejoramiento del reciclaje.

En consecuencia, el reciclaje del vidrio, papel, aluminio, cartón puede ser aprovechado a través de la aplicación de ludotecas, dado que los mismos tienen por finalidad producir cambios profundos en la organización y en la cultura interna del docente y estudiante como factor preponderante de la calidad ambiental, con conciencia de la necesidad de cambiar y de dar impulsos a experiencias exitosas que signifiquen nuevos y esperanzadores aprendizajes sobre el reciclado de desechos sólidos.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se tiene que la realidad de la educación se debate en torno a una serie de obstáculos, existiendo barreras pedagógicas y gerenciales, las políticas educativas que han interferido en los avances afrontar la demanda de una educación con un nueva forma de aprender de los estudiantes y a su vez implementar estrategias de enseñanza que le permita al docente poder lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, ha sido mermada desde la praxis educativa que ha llevado en algunos casos al no cumplimiento de los ejes transversales donde se pone de manifiesto la educación ambiental dentro del currículo, conllevando a no considerar el abordaje de estrategias ambientales desde las aulas de clases, por lo que la contribución que se debe hacer desde las escuelas como centros de formación educativa en dirección al desarrollo sostenible se considera deficiente desde este plano al medio ambiente.

En atención a lo expuesto, se hacen descripciones de la realidad existente en la Escuela “San Rafael de Masparro”, de la comunidad de Barrancas, Municipio Cruz Paredes, tiene circunstancias distintas a las antes mencionas ya que a pesar de que se planifican diferentes actividades en cuanto a la educación ambiental, aún no se ha fortalecido completamente la formación

ambiental del reciclaje en los estudiantes con relación al ambiente ya que siguen arrojando basura en los alrededores de la institución al no ser tratada adecuadamente, por lo tanto se evidencia la acumulación de desechos sólidos fuera y dentro de las áreas como espacios de la institución escolar.

Por otra parte, la institución al carecer de un espacio propio para la recreación ambiental ecológica que beneficie a estudiantes y docentes desarrollar actividades de integración al aire libre haciendo énfasis en el reciclado de materiales en ludotecas ecológicas para el manejo de desechos sólidos que se deben llevar a cabo en la institución escolar, en lo referido a la utilidad que se le pueden dar, tienen escasa importancia para actividades didácticas.

Esto trae como consecuencia la urgente formación ambiental a través de ludotecas ecológicas, con una enseñanza de manera constante dentro de la institución educativa en los estudiantes, por otra parte, se evidencia que a causa de esta formación ambiental del reciclaje, se perfila en el desinterés del estudiante en generar ideas sobre temas ambientales para el cuidado del ambiente desde lo práctico y didáctico del juego, originando en este caso un desconocimiento total de los valores ambientales que propicie experiencias significativas en los estudiantes para afectar de manera positiva el medio ambiente

Es por ello que se plantea como alternativa de solución realizar un estudio donde se propone una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, en la comunidad de Barrancas, Municipio Cruz Paredes, a fin de integrar a través de actividades de juegos lúdicos el correcto manejo, utilización y aprovechamiento del reciclaje de vidrio ,cartón, plástico, papel y aluminio para reutilizarlos como recursos didácticos en la institución escolar. De manera, que tal complejidad plantea en el contexto de esta investigación, una inquietud que lleva implícita las siguientes interrogantes que

pretenderán dar solución al problema: ¿Cuál es la importancia de las ludotecas ecológicas en la formación ambiental de los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”? ¿Como la formación ambiental del reciclaje desechos sólidos refuerza valores ambientales en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”? ¿Cuál es la factibilidad educativa técnica y financiera de una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, en la comunidad de Barrancas, Municipio Cruz Paredes?, ¿Cómo será el diseño de la propuesta de ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, en la comunidad de Barrancas, Municipio Cruz Paredes?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Proponer una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas

1.2.1 Objetivos Específicos

Diagnosticar la importancia de las ludotecas ecológicas en la formación ambiental de los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”

Identificar como la formación ambiental del reciclaje desechos sólidos refuerza valores ambientales en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”

Determinar la factibilidad educativa técnica y financiera de una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”

Diseñar una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas.

1.3 Justificación de la Investigación

El presente estudio tiene como relevancia proponer una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas ,llevando implícita actividades y juegos, que permitan al estudiantes, canalizar criterios de una manera más atractiva, familiarizarse con el concepto, establecer nexo entre lo aprendido y el mundo real, buscar soluciones y medios de acción disponibles para la conservación del ambiente.

Desde el punto de vista práctico es de vital importancia consolidar en la escuela una cultura de recuperación y reutilización de los desechos sólidos, por lo que una ludoteca ecológica puede servir de motivador para promocionar acciones que transformen las experiencias significativas a fin de que el estudiante participe activamente en la preservación y mantenimiento del ambiente.

Por otra parte, sustenta los cambios de conducta a partir de la conversión de la percepción, generados por la razón y comprensión de la realidad ambiental y su vinculación a los valores y a la ética que son generadas por el reciclaje. Por tanto, cuando los valores ambientales se expresan en una ludoteca ecológica como normas que orientan lo que se debe hacer, se ejerce cierta acción directiva sobre el comportamiento ambiental

Desde el punto de vista teórico, la ludoteca ecológica es importante por cuanto contribuye a desarrollar en los docentes y estudiantes un sentido de pertinencia, sensibilidad, conciencia del ambiente, para adquirir valores, desarrollar hábitos en relación con la naturaleza. Todo esto coadyuvando al

docente planificar actividades pertinentes al proyecto de aprendizaje enfocados al reciclaje, en base a los catorce temas indispensables y enfocados en los nueve referentes éticos contemplados en las líneas orientadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015); debe incluir en sus prácticas de enseñanza cualidades para educar con creatividad, confianza propiciando un ambiente reflexivo ante distintas situaciones de la vida para cuidar y proteger el ambiente donde vive, su comunidad protegiendo de esta forma el contexto ecológico.

En este sentido, la ludoteca ecológica es un lugar de encuentro para estudiantes y docentes, en donde el juego facilita experiencias que contribuyen con la formación ambiental. Por ello, puede funcionar en un local de la escuela, permitiendo desarrollar experiencias significativas de aprendizaje donde se promocionen derechos, se promuevan valores como: el respeto, la cooperación, la solidaridad, responsabilidad y se fomente la educación ambiental.

Desde el plano metodológico, esta investigación se enmarcará en un proyecto factible, cuyo enfoque se orienta a vislumbrar cada uno de los elementos metodológicos por los cuales se elabora la propuesta basada en el cambio y transformación educativa-ambiental, propicio para lo que se desea lograr en los espacios de aprendizaje previstos en la educación primaria, cuyas fases permitirán la organización sistemática en la búsqueda de soluciones prácticas a la problemática evidenciada, permitirá a los docentes y estudiantes participar de manera protagónica en el proceso de investigación.

No obstante, el estudio se inserta en la línea de investigación propuesta por la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ-Barinas de la maestría en Educación, Mención Educación Ambiental enmarcada en el área Ciencias de la Educación en el renglón Educación Ambiental.

1.4 Alcance y Delimitación

Alcance

La presente investigación está orientada hacia la propuesta de una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas, para lograr los resultados se pretende buscar las alternativas necesarias contribuyan a la implementación de la misma.

De modo tal que la propuesta, requiere la constante exploración de la realidad socioeducativa a partir del estudio de campo y documental, de la observación y los testimonios de aquellos actores que cumplen tareas gerenciales, docentes, estudiantes

En este sentido, se busca un alcance educativo porque la ludoteca ecológica representa un espacio en la cual los estudiantes y docentes pueden jugar, recrearse, imaginar y crear recursos didácticos en función de utilizar el reciclaje de algunos materiales que pueden ser utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje y por ende el mejoramiento de la calidad ambiental. Igualmente, incidirá en la formación integral de ellos porque adquirirán habilidades cognitivas, afectivas, sentimientos, emociones y valoración a la preservación del contexto en el cual se encuentra.

Delimitación

La delimitación de la investigación, según Leal (2014), “es como poner una frontera al estudio, un hasta aquí llega la investigación, que sirva de guía y contención al investigador y que aclare y ponga medida a las expectativas del lector del proyecto o futuros investigadores” (p.3). Es decir, la delimitación es ubicar o decidir el alcance del estudio, el tiempo, el espacio y las limitaciones. De igual manera, el referido autor, plantea:

Es por esto que el investigador debe identificar muy bien tres dimensiones o coberturas de su estudio o proyecto de investigación, las cuales son: 1. *Cobertura o delimitación geográfica*, en ella se precisa el lugar en el cual se realiza el trabajo de investigación, los límites desde dónde y hasta dónde son válidos los resultados que arroje la investigación. 2. *Cobertura o delimitación temporal*, se refiere al tiempo en que se recogen los datos y para el cual las conclusiones del estudio son válidas, el investigador puede estar interesado en conocer sobre hechos pasados recientes, sobre hechos histórico o sobre proyecciones o expectativas a futuro de los hecho, 3. *Profundidad, cobertura vertical o delimitación del conocimiento*: Aquí se fijan los niveles de desagregación deseada de la información, es decir los niveles de detalle en que se requiere la información. Se debe tener una idea cabal del estado actual de los conocimientos en el campo de la investigación para clarificar el alcance del conocimiento a ser aplicado en el estudio (p.4),

Interpretando al autor, se tiene que la delimitación de la investigación juega tres elementos importantes, a saber la cobertura geográfica, la cobertura espacial y la cobertura de profundidad. De allí que, en presente estudio la cobertura geográfica estará comprendida en la Escuela “San Rafael de Masparro”, ubicada en Barrancas Municipio Cruz Paredes-Barinas

Por otra parte, la cobertura espacial se realizará durante el año 2020, razón por la cual se iniciará con el proyecto y finalizará con el trabajo final en la mencionada institución. También, tiene una cobertura de profundidad porque se aplicaran conocimientos relacionados con la ludoteca ecológica, formación ambiental y reciclaje.

CAPÍTULO II

2.-MARCO TEÓRICO

Con relación al marco teórico o referencial, Ramírez (2013) expresa que “es el espacio destinado a ilustrar al lector sobre: los parámetros teóricos desde los cuales comprendemos nuestro problema de investigación en sus múltiples facetas y dimensiones” (p. 53). En este apartado se ilustrará al lector sobre el conjunto de teorías que se han elaborado para interpretar el objeto de estudio y sus relaciones con otros fenómenos de la realidad. En tal sentido, la exposición de teorías, enfoques teóricos, antecedentes e investigaciones que se consideren pertinentes para enrumbar el estudio constituyen una forma de encontrarle sentido a la investigación que se realiza, desde un cimiento que parte propiamente de la realidad científica.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación son trabajos que preceden o indagaciones anteriores realizadas por otros autores y científicos sobre el tema directamente y sobre las dimensiones a tratar en el trabajo a realizar. Según el criterio de Véliz (2014) los antecedentes se definen como “la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio realizado fundamentalmente en instituciones de educación superior o, en su defecto en otras organizaciones” (p. 19). Así que, los antecedentes conforman un conjunto de consultas de diversas investigaciones existentes sobre el tema a desarrollar para familiarizarse con el contexto de la investigación planteada. A continuación se plantean:

Por otro lado, esta Barco (2018) en su trabajo titulado: ludoteca como espacio de reciclaje en la elaboración de recursos didácticos en los docentes de la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa, estado Barinas, presentado en la UNELLEZ-Barinas, su objetivo fue proponer mencionada ludoteca en la institución, usando una metodología para el estudio cuya naturaleza de investigación se enmarcó en el paradigma cuantitativo. El tipo de investigación de campo con un nivel descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible con un diseño no experimental. La población estará constituida treinta y cinco (35) docentes de Educación Primaria.

La autora concluyo que hay interés en la creación de una ludoteca como espacio para reciclar es importante dentro de la Escuela Bolivariana El Limoncito ya que esta reflejara el componente ambiental centrado en todas aquellas actividades lúdicas donde se propicie cultura ambiental de reciclaje, por otro lado, los docentes de la institución están claros sobre la orientación que puede dar la ludoteca al proceso formativo del estudiantes de la Escuela Bolivariana El Limoncito en cuanto al uso que se le puede dar al reciclaje para elaborar recurso didácticos que sirven como una estrategia no convencional, en la cual el docente tiene la oportunidad de propiciar interacciones entre los niños, los padres, representantes, responsables; así como también le permite incorporar materiales adecuados para el aprendizaje de cualquier temática.

El presente estudio tiene como aporte a la propuesta de la ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas, elementos teóricos y fundamentos conceptuales que le dan la viabilidad al estudio de las variables descritas.

Por otro lado, Martínez (2018), presenta su trabajo titulado “Recreación Ecológica Como Alternativa Gerencial En La Conservación del Ambiente”, trabajo de Grado para optar al Título de Máster en Gerencia Avanzada de la Educación, presentado el mismo en la Universidad de Carabobo, la investigación tuvo como propósito proponer un plan de acción en la implementación de la recreación ecológica como alternativa gerencial en la conservación del ambiente, dirigidas a los docentes de Educación Básica, Subsistema Primaria, de la Escuela Estatal “Antonio José de Sucre”, del Municipio Valencia, Estado Carabobo. El desarrollo de este estudio se hizo tomando en cuenta el enfoque cuantitativo con elementos cualitativo de tipo descriptivo- explicativo.

Ahora bien, aplicado el instrumento de recolección de datos, el autor genera un cuerpo de conclusiones, entre ellas destaca que con la aplicación de la recreación ecológica el estudiante va adquiriendo el aprecio por su ambiente en la búsqueda de solución en su contexto. Además, habilidades y destrezas aprendiendo-jugando de una manera amena y divertida, profundizando su conocimiento para la vida, por otra parte, se garantiza al educando cambio de comportamiento para el logro de un ciudadano, participativo, democrático, asertivo y con capacidad de tomar decisiones e incentivar la valoración del ambiente como ideal común al hombre de hoy.

El antecedente antes referido, guarda relación con la presente investigación porque en ambas se considera urgente motivar a las poblaciones estudiantiles a través de acciones nuevas, innovadoras, en donde los docentes capten el interés intrínseco del aprendizaje que intenta el docente transferir, destacando las acciones recreativas y ecológicas en ambos trabajos.

Así mismo, Pino (2017), realizó una investigación titulada “Programa De Actividades Físico-Recreativas Para el Desarrollo de la Educación Ambiental En La Comunidad, En El Sector La Floresta, Parroquia Coche, Distrito

Capital”, en la Universidad De Ciencias De La Cultura Física y El Deporte “Manuel Fajardo”, en Caracas-Venezuela, para optar al Título de Magister Scientiarum en Administración del Deporte, el objetivo general fue proponer un programa de actividades físico-recreativas para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad del Sector La Floresta, de igual forma, recurrió la investigación a la modalidad de investigación de campo, de tipo descriptiva, con base documental y diseño de proyecto factible.

Se permitió concluir el autor que, con esta investigación se diagnosticaron los conocimientos de maestros, profesores integrales y estudiantes sobre la educación ambiental, donde se comprobó el bajo dominio sobre el cuidado del medio ambiente y la pobre auto preparación de los docentes sobre el tema para impartir las actividades deportivo-recreativas, respaldando esta realidad la propuesta del autor, sobre las actividades recreativas y la educación ambiental.

Todo lo antes expuesto, aporta a la investigación actual la necesidad que tienen las instituciones de un agradable lugar de trabajo y debido a la existencia de debilidades de la enseñanza de la educación ambiental, que sean las actividades recreativas la herramienta para la consecución de los objetivos ambientalistas.

Por consiguiente, Batista (2016), presenta en la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, un estudio titulado “La Recreación y su papel en la Educación Ambiental de los Adolescentes del Consejo Comunal “Tulio Febres Cordero”, con el objetivo general de evaluar la relación entre la recreación y la Educación Ambiental de los Adolescentes del Consejo Comunal “Tulio Febres Cordero”, esta investigación está enmarcada en la modalidad de investigación descriptiva, con apoyo en la proyectiva y documental, y que finalmente presentó como conclusión que dentro de las actividades recreativas llevadas a cabo por el consejo comunal, no se

evidencian contenidos relacionados con la educación ambiental, por lo tanto se desaprovechan estas motivantes actividades.

Recomiendo el autor además, que se capaciten los miembros del consejo comunal para que se planifiquen estas actividades con fundamento en contenidos relacionados con la educación ambiental, y de esa forma promover la protección, recuperación y disfrute del ambiente en líneas generales, radica allí entonces la relación entre el antecedente y quien lo cita, relacionándose directamente en las dos variables abordadas.

De allí que, González y Vásquez (2015) en su estudio titulado “La Ludoteca como Escenario de Participación en la Primera Infancia”, de la Universidad de Manizales. Se propuso como objetivos develar las concepciones de ludoteca que se han construido en el barrio La Flores de la ciudad de Medellín, aproximarse comprensivamente a los factores que favorecen u obstaculizan la participación de los niños y las niñas en la ludoteca, interpretar las prácticas cotidianas de la ludoteca y su aporte al ejercicio de la participación de niños y niñas.

La metodología empleada estuvo enmarcada en el paradigma cualitativo, orientada a la identificación del significado sociocultural de un fenómeno en una comunidad específica. Los informantes clave estuvieron constituidos por los líderes comunitarios del barrio Las Flores. La técnica e instrumento de recolección de la información representada por la observación directa y la entrevista en profundidad. Por lo tanto, la ludoteca comunitaria estará ubicada en el barrio Las Flores, un sector en el que predominan los estratos socio-económico uno y dos, y en el que la mayoría de los hogares está conformada por madres cabeza de familia y por hombres solos con grupo familiar a cargo.

La autora concluyó que la ludoteca representa una oportunidad para que unos y otros experimenten acercamientos mediados por la lúdica, en la que juego y recreación se articulan propiciando ambientes que permiten

compartir experiencias en el contexto comunitario. Es claro que la efectividad de estas relaciones depende en gran medida de los vínculos que se instauren entre la ludoteca y las familias.

En el antecedente, antes mencionado, se relaciona con la presente investigación porque realiza el abordaje de la ludoteca, la misma representa un espacio muy valiosa en la cual se encuentran muchos juegos, juguetes y recreación para todos los estudiantes; desarrollando en ellos habilidades cognitivas, motoras, entre otros. Así como también, genera placer, sentimientos, emociones, una manera de sentirse satisfecho consigo mismo, de alejarse de todo aquello que incómoda y entrar en una dimensión en la que sea divertido y tranquilo.

2.2 Bases Teóricas

Corresponde a la plataforma conceptual dentro del desarrollo de la investigación, siendo esta misma un procedimiento fundamental para hacer las caracterizaciones, descripciones de las variables que son objeto de estudio en la presente investigación donde se propone un programa educativo ambiental para el desarrollo sustentable orientado a elevar la conciencia ambientalista, según lo argumenta Veliz (2012) “representan aquellos enfoques o corrientes desarrolladas por autores sobre el tema tratado en la investigación” (p. 20). Las bases teóricas seleccionadas y relacionadas con las variables, permiten orientar en un contexto más amplio el desarrollo de las teorías expuestas fundamentadas en la presente investigación permitiendo al investigador acercarse más y conocer su objeto de estudio a continuación se especifican:

Ludoteca Ecológica

Para comenzar, una ludoteca ecológica, según Juárez (2012), “es un espacio de encuentro, relación, participación y cooperación, a través de Juegos y Juguetes instructivos que propician acciones encaminadas hacia una educación ambiental creativa, respetando la individualidad y

favoreciendo la sociabilidad” (p. 27). De esta forma, una ludoteca ecológica garantiza en la escuela “San Rafael de Masparro”, encuentros de estudiantes y docentes a través de juegos interactivos que permiten el desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales con la práctica del reciclaje en función a una adecuada formación ambiental cargada de valores éticos y estéticos.

Por consiguiente, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013) señala que: “en la ludoteca se da la formación en un ambiente libre de tensiones, exigencias o expectativas para que pueda funcionar en términos de necesidades auténticas y no de mecanismos de adaptación y defensa. (p. 2). Corresponde esta forma un lugar de encuentro entre docentes y estudiantes en el que a través del juego se puede desarrollar una experiencia educativa ambiental de mucha trascendencia, con sus particularidades para responder a la necesidad de la practica ambiental del reciclaje potenciando una mejor calidad de vida en la Escuela “San Rafael de Masparro” de Municipio Cruz Paredes. Por otro lado, Jiménez y Alvarado (2014) argumentan que la ludoteca se concibe como:

Una estrategia no convencional en educación. Los niños y niñas van a jugar y a compartir. Allí el docente puede: (a) Propiciar la interacción de padres, madres o responsables con las niñas y niños; (b) Promover interacciones adecuadas y (c) Ofrecer materiales, incluso en calidad de préstamo, que posiblemente no existen en los hogares (p. 11).

Interpretando los autores la ludoteca ecológica espacio para formación ambiental del reciclaje en los estudiantes, se utilizara como una estrategia no convencional, en la cual el docente tiene la oportunidad de propiciar

interacciones incorporando materiales reciclajes adecuados para el aprendizaje de cualquier temática.

En este mismo orden de ideas las características de la ludoteca, según la Organización Mundial de Educación (2010) se rige por los siguientes aspectos: Supone el reconocimiento que hace una comunidad de la importancia del juego y los juguetes para los niños y las niñas durante todo su proceso de crecimiento y desarrollo. Asimismo, son lugares de encuentro de adultos, niños, niñas y jóvenes en torno a actividades dirigidas a la promoción del desarrollo armónico de los estudiantes en la escuela, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Funciones que Cumple la Ludoteca

En la Ludoteca se propicia la interacción de estudiantes y docentes con diversos materiales, como: juguetes, libros, cuentos. También, Así lo señala la OME (2010) cuando enfatiza que:

Esta interacción y la mediación de los adultos permiten que niños y niñas obtengan diferentes experiencias significativas para su desarrollo y aprendizaje. También, la ludoteca es un espacio donde el docente interactúa con los alumnos, padres, madres o adultos significativos para aclarar dudas, orientar o ampliar información sobre cualquier aspecto educativo. (p. 23).

En este contexto una ludoteca ecológica espacio de formación ambiental de reciclaje cumple funciones de forma directa hacia los docentes y estudiantes, a fin de comprender la mediación que se establece entre los miembros para abordar experiencias ambientales entre ellos mismos, lo cual lleva tomar en cuenta a las personas que allí participen. En este sentido, el material de una ludoteca debe estar adaptado a las potencialidades, necesidades e intereses de entorno escolar. Al respecto, Allué (2013) propone las siguientes funciones:

Función Recreativa:* La ludoteca es un espacio de juego, y como tal ha de ofrecer diversión, ser atractivo y hacer disfrutar a sus usuarios.Función Educativa:* El juego, es un mecanismo de aprendizaje innato, la misión de la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral y positivo de la persona.**Función socio-económica:* Actualmente, muy pocas personas pueden permitirse a nivel particular el uso de las posibilidades de juego que ofrece una ludoteca, y no tan sólo a nivel material, sino también de espacios y compañeros de juego que la ludoteca posibilita.**Función Comunitaria:* Las ludotecas han de emerger como puntos de información sobre el fenómeno lúdico, fuente de recursos para otros colectivos, y han de formar parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicados para desarrollar su papel educativo(p.86)

Estas funciones, antes mencionadas, son relevantes porque cumplen una importante labor educativa a través de un amplio programa de actividades y juegos. Favorecen el desarrollo y el aprendizaje del estudiante en diversos contextos, ofreciendo no sólo el material y el espacio adecuado sino también la orientación, ayuda y compañía que los estudiantes requieren en la escuela “San Rafael de Masparro” del Municipio Cruz Paredes.

Tipos de Ludotecas

Actualmente las ludotecas existentes pueden clasificarse de acuerdo con su forma de trabajo y los propósitos que persiguen. Según Juárez (2013) realiza la siguiente clasificación:

- *La ludoteca Circulante:* Fue creada por la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la utilización de ludobuses, mismos que recorrían las facultades de la Ciudad Universitaria para facilitar en régimen de préstamo, al estudiante, materiales lúdicos como ajedrez, dominó, material deportivo.- *La ludoteca Comunitaria:* Es promovida entre niños y jóvenes a quienes se invita a pasar un rato de diversión y esparcimiento, compartiendo juegos y juguetes con otros niños, vecinos de la comunidad donde se ubica el centro lúdico. - *La ludoteca Personal:* Está integrada por antologías de poemas, cuentos, cantos y juegos,

seleccionados con el propósito de que el lector descubra, los disfrute y aprenda a encontrarse a sí mismo. - *Ludotecas Escolares*: Las hay en instituciones educativas muy diversas. Algunas escuelas, cuentan con centros que disponen de materiales lúdicos que responden a las características de los usuarios y de los objetivos que persiguen (p.45).

En esta clasificación se puede considerar también las ludotecas ecológicas que entre en las ludotecas escolares, las cuales se puede realizar en los espacios de la escuela San Rafael de Masparro. A la clasificación antes planteada, la autora de la investigación propone la ludoteca ecológica, la cual tiene como propósito incorporar estrategias de juego para la formación ambiental del reciclaje donde los estudiantes y docentes cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad; para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

En otro sentido, una ludoteca ecológica conllevaría a los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro a participar de la recreación ecológica con el fin de estimular la curiosidad, el fomento de la toma de conciencia y la orientación hacia un interés informado que eventualmente pueda ser expresado en términos de una acción positiva, que conduzca a resolver algunos de los problemas originados por el mal uso de los desechos sólido vertidos en la naturaleza, según Torres(2008) es “La función propia de la recreación ecológica es el juego mismo” (p. 23). Siendo este juego parte central de la ludoteca ecológica, resumiéndolo de acuerdo con Álvarez, Batista y Pulido (2000): en los siguientes beneficios:

a.-Sensibilización: Se estimula al participante a utilizar todos sus sentidos para explorar su ambiente y a expresar sus sentimientos, ideas y opiniones con respecto a éste. Es decir, hacerlos tomar conciencia de su ambiente y de sí mismos. **B-proceso de aprendizaje es vivencial:** Se aprende haciendo, los objetos y procesos naturales son descubiertos y explorados a través de la observación y manipulación directa de los mismos. **c-Enfoque creativo:** La creatividad y el asumir riesgos se proponen como vías para solucionar problemas. Las actividades creativas son utilizadas para que los participantes expresen sus pensamientos y sentimientos-**El juego y la diversión como recursos didácticos:** Las experiencias divertidas y agradables tienen un mayor impacto que las formales y aburridas. **e-El guía es un facilitador:** Facilitar un proceso educativo implica tener una actitud de empatía. Significa escuchar y, partiendo de esa escucha, formular un mensaje teniendo en cuenta el destinatario. Un facilitador promueve el desarrollo personal y la toma de conciencia de los participantes estimulando su autoestima. **f-Se enfatiza el aprendizaje de aspectos significativos:** Aprender a conocer lo cercano y lo necesario, sin conceptos abstractos que se encuentran fuera de la realidad cotidiana de los participantes. **g - Se fomenta el trabajo cooperativo:** Se mitiga la tensión y el rechazo a participar al eliminar la competencia, la comparación y la premiación a un único ganador. Se favorece la integración de la comunicación y el uso de las habilidades individuales y grupales en la resolución de problemas y en el asumir retos (p.89).

En tal sentido, los juegos naturales y al aire libre son en esencia, aquellos juegos que se realizan en ambientes naturales y que implican la convivencia e interacción con el ambiente circundante. Se caracterizan por utilizar los recursos e infraestructuras del ambiente de conservación, partiendo del principio de conservación y mantenimiento de los recursos naturales. Así mismo, los juegos al aire libre, se desarrollan dentro de un clima de camaradería y compañerismo despertando las actitudes, socialización y convivencia grupal enfoque principal de la ludoteca ecológica:

espacio de formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela “San Rafael de Masparro” del Municipio Cruz Paredes Barinas.

Formación Ambiental

La formación ambiental puesta de manifiesto con una ludoteca ecológica considera el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones de los docentes y estudiantes en la práctica de la toma de decisiones y la propia elaboración de estrategias ambientales de reciclaje para mejorar la calidad del ambiente.

Señalan Calvo y Corraliza (1997) que “la formación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del medioambiente” (p.77), este proceso de aprendizaje lo proporciona la ludoteca ecológica llevando al estudiante a tener una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en favor del ambiente. Argumenta Otero (2001) que: “la formación ambiental tiene que ser concebida como una educación permanente, es decir, como un proceso que se inicia en los primeros grados escolares y no debe concluir jamás” (p.45). Todo esto con la finalidad de que los estudiantes adquieran mejor el conocimiento de los valores y la cultura ambiental inculcadas desde una ludoteca ecológica.

Elementos que contribuyen a la Formación Ambiental

La formación ambiental pretende que los estudiantes asuman como parte del medio ambiente y comprendan las consecuencias de sus acciones sobre éste. Por su parte, Novo (2013): considera que la formación ambiental “no es un simple conjunto de conocimientos, sino una actitud creativa y práctica diaria hacia la comprensión y transformación que buscan evolucionar y adaptarse a las nuevas circunstancias de los problemas actuales como el

deterioro ambiental y social (p.56). Por lo tanto se convergen en los tiene el siguiente elemento de Novo (2013):

Conciencia: ayudar a los estudiantes a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del Medio Ambiente en general y de los problemas que estén presentes. **Conocimientos:** ayudar a los docentes y estudiantes a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad, en función de la humanidad. **Actitudes:** ayudar los docentes y estudiantes a adquirir valores sociales y un profundo interés por el Medio Ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. **Aptitudes:** ayudar a los docentes y estudiantes a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales. **Capacidad de evaluación:** ayudar a evaluar los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, sociales, estéticos y educacionales. **Participación:** ayudar a los docentes y estudiantes a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto(p.87).

Al respecto lograr la formación ambiental través de los docentes propiciando conductas correctas respecto a su entorno de acuerdo con valores asumidos libre y responsablemente. Cambio o adecuación positiva en las conductas y las escalas de valores de los estudiantes respecto del medio que les rodea. En síntesis, la formación ambiental es un instrumento fundamental para alcanzar los grandes objetivos necesarios para fortalecer las prácticas de reciclaje consiente y el manejo de los desechos sólidos en la escuela para lograr una convivencia ambiental todo ello en articulación con la ludoteca ecológica espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiante de la escuela San Rafael de Masparro.

Reciclaje

El reciclaje, según Sarmiento (2013),” es un proceso que tiene por objeto la recuperación de forma directa o indirecta de los componentes que contienen los residuos urbanos “(p.45).como proceso se direcciona a formar ambientalmente a los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro, a fin de enseñar la recuperación y manejo a través de una ludoteca ecológica, desde este sistema de tratamiento se debe lograr lo siguiente: (a) Conservación o ahorro de energía, (b) Conservación o ahorro de recursos naturales y (c) Disminución del volumen de residuos que hay que eliminar.

El reciclaje de desechos en una ludoteca ecológica genera grandes beneficios porque estos materiales se convierten en nuevas fuentes de materia prima disminuyendo los costos de producción, los altos volúmenes de desechos sólidos que son acumulados en la escuela ayudando a mitigar los problemas ecológicos.

En este sentido, Sarmiento (ob.cit) indica que el beneficio básico del reciclaje a partir de los desechos sólidos “es la alta recuperación de valores económicos y energéticos que han sido utilizados en el proceso primario elaboración de los productos” (p. 56). El Reciclaje incluye la recopilación de materiales reciclables, considerados como simples desechos.

Por otra parte, Vitalis (2014) expone que el reciclaje “es cualquier proceso donde los residuos o materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser vendidos como nuevos productos, o materias primas” (p. 6). Aquí se refleja la transformación y aprovechamiento que tienen algunos residuos ya utilizados y pueden volver a ser reutilizables. Es una herramienta fundamental en la disminución de los desechos, sin embargo aún no se le brinda la importancia que debiese tener por ser una alternativa ecológica que ayuda en la disminución de la contaminación ambiental.

De allí que, el reciclaje, desde el proceso de Educación Ambiental que se lleva a cabo, no pretende ser la panacea para el gravísimo problema de los desechos sólidos, sino, en todo caso, pretende erigirse como una actividad práctica para sensibilizar a los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro sobre el tema y afianzar con conciencia lo que es una actividad diaria en la institución.

Es decir, se pretende generar conocimientos prácticos para el cuidado del ambiente como estrategia de la Educación Ambiental, razón por la cual se busca solventar los principales problemas ambientales y una serie de contenidos teóricos no es suficiente para promover la cultura ambiental; es necesario aprender desde la práctica, lo vivencial.

De esta manera, el reciclaje ayuda a recapacitar sobre el comportamiento consumista, y sobre las razones por las que se utiliza material de desecho en los distintos lugares de mundo. Al respecto, Castillo (2013) reseña que “el reciclarte es una actividad práctica donde los niños y niñas utilizan materiales de desecho para crear objetos lúdicos, decorativos, entre otros” (p. 17) Su objetivo principal es sensibilizar a las participantes con respecto al cuidado de la naturaleza promoviendo la cultura ambiental. También ayuda a desarrollar habilidades motoras.

Tipos de Reciclaje de Desechos Sólidos

El reciclaje es un proceso mediante el cual se transforma un material de desecho en otro material de utilidad, es decir, darle un uso a lo que ha sido catalogado como inservible o basura. También es una forma de solucionar el problema de la acumulación de residuos, el ahorro de la energía, la extinción de recursos no renovables, entre otros. Logrando de esta manera la protección del medio ambiente, se mejora la economía nacional porque no se necesita ni el consumo de materias primas ni el de energía, que son más costosos que el proceso de las industrias de recuperación además de que constituye una fuente de empleos e ingresos de gran beneficio y sin duda,

contribuye al equilibrio ecológico. Al respecto, Castillo (2013) exponen los siguientes tipos de reciclaje

1. *Reciclaje del Papel:* El reciclaje del papel deja como beneficio la disminución de la tala de árboles. Cuando se reutiliza una tonelada de papel de desecho se deja de talar, aproximadamente veinte árboles del bosque tropical. Del volumen total de papel y cartón consumido podría deducirse que un 90 % del consumo sería recuperable para ser reutilizable en la fabricación de los mismos elementos, sin embargo, su contenido en las basuras solamente es de 15,1 % del cual se recupera el 40,8 %.

Hay artículos de papel y cartón no recuperable, debido a la contaminación que presenta como es el caso de papeles higiénicos, dado que a su total destrucción, papeles aceitados, encerados, estucados, cubiertos con polietileno, capas asfálticas o tratados con aditivos químicos especiales. Durante el proceso de conversión del papel de desecho en pasta y luego en la fabricación de papel se pierde aproximadamente el 5 % por fibras rotas, cargas, estucados y otros.

Se puede mencionar como grandes fuentes de papel de residuos las siguientes: diarios, revistas, guías telefónicas y folletos, cuadernos de escuelas y colegios, desechos de papeles oscuros, cajas de cartón corrugado, cajas plegadizas de cartón, bolsas de papel, entre otros, papeles blancos y de colores, de escritura e impresión.

2. *Reciclaje de Plásticos:* Los plásticos se dividen en dos clases: resinas termoestables y resinas termoplásticas. Las resinas termoestables se caracterizan porque en su fabricación se producen internamente cambios químicos y como resultado, se obtiene productos que no se pueden volver a fundir. Estos plásticos no son susceptibles de ser reciclados y son resinas de fenol, formaldehído, urea, poliéster, entre otros.

Las resinas termoplásticas se caracterizan porque en su fabricación y transformación no cambian sus propiedades internas y por esto son

susceptibles de ser reutilizadas nuevamente como materia prima. El reciclaje de plástico deja beneficios económicos, ecológicos y el ahorro de materia prima y energía y se reduce la cantidad de combustible utilizado durante el proceso de producción del polímero.

3. *Reciclaje de Vidrio:* El reciclaje del vidrio se hace posible cuando se selecciona estos materiales, de tal forma que los desechos de vidrio no sean mezclados con otros materiales como clavos, papel, latas y basura en general. En el proceso de reciclaje del vidrio se adecuan estos materiales seleccionados y se transforman para convertirlos en materia prima utilizada en la manufactura de otros productos que nuevamente entran al proceso de consumo, donde se utilizan y desechan para volver a ser reutilizados.

4. *Reciclaje de Chatarra:* El sector de la metalmecánica produce grandes volúmenes de desechos de chatarra, los cuales se están reutilizando en estas industrias. El aluminio también es reciclado con la ventaja de que la chatarra reciclada contiene mayores contenidos de estos metales, comparado con los minerales de donde se extrae la materia virgen.

5. *Reciclaje de Latas:* Las latas se recuperan más por su contenido ferroso, que por su contenido de estaño. Su presencia total de estas en las basuras oscila de 3 a 5 % con una recuperación aproximada de 2-4 %.

El reciclaje, desde el proceso de Educación Ambiental que se lleva a cabo, no pretende ser la panacea para el gravísimo problema de los desechos sólidos, sino, en todo caso, pretende erigirse como una actividad práctica para sensibilizar a los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro, sobre el tema y afianzar con conciencia lo que es una actividad diaria de la institución. Se pretende generar conocimientos prácticos para el cuidado del ambiente como estrategia de la Educación Ambiental, razón por la cual se busca solventar los principales problemas ambientales y una serie de contenidos teóricos no es suficiente para promover la cultura ambiental; es necesario aprender desde la práctica, lo vivencial.

2.3.-Bases Legales

Los instrumentos jurídicos localizados para dar apoyo legal a la investigación fueron los siguientes: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expresa en el artículo 78, lo siguiente:

Los niños y las niñas y adolescentes son sujetos pleno de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetan, garantizan y desarrollan los contenidos de esta constitución, la convención sobre los derechos del niño y los demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la república. El Estado, la familia y la sociedad asegurarán con prioridad absoluta la protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que le concierne.

Este artículo complementa lo que expone la educación, dado que tiene que existir un pleno desarrollo de la personalidad del niño, su integridad física y mental. El artículo se relaciona con el estudio porque enfatiza en el derecho a la educación, en cual se le proporciona al docente estrategias pedagógicas a seguir en el desarrollo de las clases, es este caso, la propuesta de ludoteca ecológica espacio de formación ambiental del reciclaje.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación de (2009) en el artículo 3,

La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales; y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente (p. 16).

El artículo refiere el fomento de una conciencia hacia la conservación y fortalecimiento ambiental y por ende la calidad de vida, de allí que sea pertinente a la propuesta de una ludoteca ecológica en la escuela San Rafael de Masparro como instrumento para la concienciación ambientalista en los docentes y estudiantes.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (1998) en el artículo 32 se define que: “todos los niños y adolescentes tiene derecho a la igualdad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral” (p. 97). Cabe destacar que estos lineamientos legales amparan la protección del niño y su personalidad. De igual manera, en la referida Ley, expone en el artículo 64: Todo los niños y niñas tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego; por lo tanto señala lo siguiente:

Parágrafo Primero: El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescente y fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. *Parágrafo Segundo:* Establece que el Estado con la activa participación de la sociedad debe garantizar programas de recreación, esparcimiento y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes y que dichos programas además de satisfacer diferentes necesidades e intereses debe fomentar especialmente los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos (p. 85).

Este artículo tiene relación con el trabajo de investigación puesto que sirven de soporte legal al trabajo, dando relevancia al mismo, a la vez que enfatiza en primer lugar el Estado como garante de los programas y de los espacios para el juego y la recreación, entre otros y en segundo lugar el

derecho que tiene el niño y la niña al juego como herramienta indispensable para su desarrollo integral.

En este orden de ideas, la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006) en donde se define como un:

Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

En la definición anterior, se introduce un nuevo elemento que pasa a caracterizar la ontología de la educación ambiental, ya que se expresa que el fin último de esta, la formación de los estudiantes como actores fundamentales en el desarrollo sostenible centrados en el desarrollo de una ludoteca ecológica en la escuela San Rafael de Masparro Municipio Cruz Paredes estado Barinas

.. Igualmente, en el artículo 35, presenta los siguientes lineamientos conforme a lo cual debe regirse la educación ambiental:

1. Incorporar una signatura en materia ambiental, con carácter obligatorio, como constitutivo del pensum en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bolivariano, dentro del continuo proceso de desarrollo humano, con el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y sociocultural en el marco del desarrollo sustentable.

2. Vincular el ambiente con temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, la salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio cultural, la economía y desarrollo, el consumo responsable, democracia y

bienestar social, integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial.

3. Desarrollar procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal que promuevan y fortalezcan el derecho a la participación de ciudadanos, ciudadanas y comunidad en general, en el marco de una gestión del ambiente en forma compartida.

4. Incorporar la educación ambiental para el desarrollo endógeno sustentable, desde una perspectiva participativa, crítica, influyente, transformadora de los sistemas productivos que reconozca la diversidad cultural y ecológica en el ámbito de la organización social.

5. Promover el diálogo de saberes, como base del intercambio, producción y difusión de información en los procesos educativos ambientales para generar acciones colectivas en el abordaje y soluciones de problemas socio-ambientales.

Estos aspectos sustentan la concepción holística de la praxis educativa ambiental, con la atención a diversidad de áreas de interés de vida para las personas, por lo que su esencia se da en función de potenciar actitudes y comportamientos para una mejor calidad de vida concomitante a la sustentabilidad de ambiente y sus relaciones. Este artículo se vincula con el estudio porque fomenta las habilidades cognitivas de los docentes a través de la propuesta de la ludoteca ecológica en la formación ambiental del reciclaje.

2.4.-Definición de Términos

Ambiente: Es un conjunto de elementos naturales y sociales relacionados interdependientemente que se encuentran en un lugar y momento determinado.

Conservación: Es el control del hombre sobre el llamado equilibrio de la naturaleza.

Contaminación. Fenómeno causado por las actividades del hombre en los cuales los componentes del ecosistema se ven alterados.

Ecología: Es la rama de la biología que estudia la interacción entre los organismos y la relación con su medio.

Recursos naturales: Son aquellos elementos o condiciones del medio, que a un momento determinado párese, de especial valor para el hombre.

Operacionalizacion de la Variables

En este orden, en la operacionalizacion de la variable se logran dilucidar las dimensiones o sub variables e indicadores que podrán ser mediante la utilización de otros métodos de carácter empírico, es necesario que los referentes teóricos como indicadores marquen la guía por la cual se establecerá el proceso de medición de las variables, como lo señala León (2019):

La operacionalización de la variable puede identificar elementos y datos empíricos que expresen o identifiquen el fenómeno en cuestión. De manera que la variable se define en términos de acciones que sirven para medir. Indicando que hacer para que cualquier investigador pueda observar el fenómeno (p.64).

Es así como la operacionalizacion de las variables es una procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que tipifican a las variables de una investigación con el fin de hacerlas mas observables y medibles con cierta precisión y facilidad

Tabla 1

Operacionalización de la Variable

Variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Ítems
Ludoteca Ecológica	Espacio de encuentro, relación, participación y cooperación cuya funciones través de Juegos y Juguetes instructivos propician beneficios acciones encaminadas hacia una educación integral	Funciones	Recreativa	1
			Educativa	2
			Comunitaria	3
		Beneficios	Sensibilización	4
			Proceso de aprendizaje	5
			Enfoque creativo	6
			Recurso didáctico	7
			Trabajo cooperativo	8
Formación Ambiental	Proceso de aprendizaje que facilita la aplicación de los elementos ambientales en un contexto natural.	Elementos ambientales	Conciencia	9
			Conocimiento	10
			Actitudes	11
			Aptitudes	12
			Participación	13
Reciclaje	Proceso de recuperación cuya finalidad es recolectar y transformar el papel, plástico, aluminio, vidrio y cartón en nuevos materiales	Finalidad	Conservación	14
			Disminución de desechos	15
		Tipos de Reciclaje	Papel	16
			Plástico	17
			Aluminio	18
	Vidrio	19		

Fuente. Morgado (2020).

CAPÍTULO III

3.-MARCO METODOLÓGICO

Tiene como propósito describir detalladamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología para desarrollar la investigación, que según Ballestrini (2006), “está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno operacionales implícitos en todo proceso de investigación” (p.125), al respecto incluyen el diseño, modelo y tipo de investigación además de la población y muestra como también la validez y confiabilidad del instrumento.

3.1 Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación se focalizo en la razón de sus peculiaridades; insertándose en el enfoque del paradigma cuantitativo, el cual a juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2010) se caracteriza porque “representa un conjunto de procesos, es esencial y probatorio. Cada etapa precederá a la siguiente y sin eludir pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos definir alguna fase” (p.5). Como referencia epistemológica estudia la realidad que circunda desde lo tangible o desde una visión que posibilita medirla en términos reales, es decir, cuantificando las características propias de las situaciones veraces que rodean al objeto de estudio, esta percepción se ubica en el mundo de las ciencias fácticas lo cual ‘permitirá medir el estudio sobre una ludoteca ecológica espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro del Municipio Cruz Paredes.

3.2 Tipo de Investigación

Se orientó hacia un tipo de investigación de campo soportada con un nivel descriptiva bajo la modalidad de proyecto factible el cual se realizó en base a los resultados del diagnóstico y consistió en el diseño de una propuesta destinada a proponer una ludoteca ecológica espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro del Municipio Cruz Paredes. Esta propuesta se basó en una proposición orientada a resolver un problema planteado a satisfacer necesidades de la escuela San Rafael de Masparro y su entorno.

Se identificó como una investigación de campo pues como señala Arias (2012) “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados , o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar la variable alguna” (p.31).En consideración a lo expuesto, la obtención de los datos investigación para la recolección de información no se alteró por las condiciones en la que será medida las variables ludoteca ecológica, formación ambiental y reciclaje a tal efecto, esto permitió en el proceso del estudio recoger información en el mismo lugar donde se desarrolló el fenómeno para su respectivo análisis y así interpretar la realidad de la Escuela San Rafael de Masparro.

3.3.-Nivel de la Investigación

Por su parte, se centró en un nivel descriptivo ya que medio de manera independiente los conceptos o variables a las que se refieren; aunque, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. En atención a esto, Palella y Pestana (2010), afirman que “el propósito de este nivel descriptivo es el de interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e

interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (p.92). Partiendo de este hecho se concibió dentro de esta investigación el análisis sistemático del problema en la realidad con el propósito de describir y entender su naturaleza y factores que contribuyen a predecir la ocurrencia del fenómeno de forma directa para la investigación.

3.4.-Modalidad del proyecto

En este orden de ideas, la investigación se enmarco bajo la modalidad del proyecto factible que para Ruiz y Duarte (2014) consiste en la elaboración de una propuesta viable sustentada en un diagnóstico, para satisfacer las necesidades de una determinada situación” (p.123). En este contexto, el proyecto factible en esta investigación busco dar solución a la situación que se presenta en un momento determinado para la planificación, siendo posible proponer una ludoteca ecológica espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro del Municipio Cruz Paredes, el cual se desarrolló en las siguientes fases de la investigación correspondiente a proyectos factibles:

Fases del proyecto:

En relación a los procedimientos para realizar el trabajo se tomó en cuenta tres (3) fases que coadyuvaron en los tres momentos para culminar con éxito la propuesta destinada a elaborar la propuesta planteada, partiendo de un diagnostico donde se verifico la necesidad de la propuesta a través de un instrumentos que se aplicaron a los docentes para culminar con la factibilidad educativa y financiera para proceder al diseño. De acuerdo a ello se cumplió con las tres fases especificadas a continuación.

Fase I: Diagnostico.

De acuerdo a lo descrito por Hurtado J (2004) el diagnóstico “consiste en delimitar el tema y formular el planteamiento cuando la fase de exploración

indica que existen ciertos eventos en los que se quiere producir cambios, ya sean por que se pretende mejorar una determinada situación". (p.311). En tal sentido, en la presente investigación el establecimiento del diagnóstico que se realizó a través de la aplicación del instrumentó dirigido a los docentes para establecer la medición en el grado de respuesta referidos a la propuesta, con el fin de constatar si es factible de elaborar mencionada ludoteca ecológica en la institución.

Fase II: Factibilidad

Una vez realizado la revisión bibliográfica, en base a los resultados del diagnóstico se procedió a indagar sobre la resolución del problema, fundamentado, en base a la factibilidad del diseño de la propuesta, al respecto Hurtado J (2004) afirma. "el investigador en esta fase puede estimar si es pertinente y necesario la propuesta de programas, guías, diseños, y si las condiciones están dadas para alcanzar objetivos proyectivos".(p.318)

Debe señalarse, que para el sustento de la factibilidad, permitió ir a la realidad al aplicar los instrumentos para recolectar información, para este estudio se contempló la factibilidad educativa que correspondió si es viable en la organización mencionada ludoteca ecológica aplicable en la institución. Y financiero recursos necesarios para adquisición diversos materiales que viabilizo la propuesta y su aplicación.

Fase III: Diseño o Elaboración.

En esta fase se seleccionaron las líneas de acción que se llevó a cabo con el propósito de modificar situaciones al respecto Hurtado J (2004), expresa que el diseño del proyecto consiste en la "Planificación de estrategias, medios y acciones necesarias para alcanzar los planes".(p.p106,328).En este caso se configuro una estructura que permitió dar forma a la propuesta, a través de la inclusión de los elementos

pertinentes como fundamento de los mismos en correspondencia con una ludoteca ecológica espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela San Rafael de Masparro del Municipio Cruz Paredes. Por consiguiente, el diseño de la propuesta se estructuró de la siguiente manera: presentación, justificación, objetivos, estructura de la propuesta, desarrollo de la propuesta (ludoteca ecológica) y factibilidad de la misma dentro de la organización.

3.5.-Diseño de Investigación

Con respecto al diseño del estudio, se enmarcó en un diseño no experimental, que para Palella y Pestana (2010) “es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable” (p.87), es decir que dentro de la investigación las variables no se manipularon y se midieron tal cual como se observan, ya que estas hacen referencia al comportamiento de las personas en un periodo determinado y este será descrito tal cual se presenta en el contexto real.

3.6.- Población y Muestra.

Para Pérez. (2015), la población “Es el conjunto infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten al estudio; pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener la información” (p.70). En este estudio la población se determinó por (30), docentes que laboran Escuela San Rafael de Masparro, estado Barinas. En este orden para la muestra Según Pérez (2015), que “es una porción, subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades de estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa” (p.70), en la presente investigación no se consideró criterios muestrales ya que por considerar la población accesible quedara representada por el mismo número de sujetos identificados, en función a esto Arias (2012) señala que “si

la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra”(p.83).por lo tanto la muestra es igual a 30 docentes de la institución.

3.7.- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Según Arias (2012), la técnica de recolección de datos hace referencia a “un procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67), en este sentido, para el presente estudio se sustentó en la técnica de la encuesta como señala Arias (2012), “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en la relación con un tema en particular” (p.72). Para esta técnica se utilizó un instrumento tipo cuestionario, que según Balestrini (2006), “facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas previamente preparadas, susceptibles de analizar en relación a la problemática de estudio” (p. 46).

Entonces, por la selección del cuestionario el instrumento se presentó con 20 preguntas n formato tipo escala de Likert con cinco alternativas de respuesta: Definitivamente Si (5), Probablemente si (4), Indeciso (3), Probablemente NO (2), Definitivamente NO (1). Que facilitara la recolección y análisis de los datos, los cuales aportaron la información referida a los indicadores y dimensiones de las variables en estudio. (Ver Anexo A)

3.8.-Validez del Instrumento

En este orden, Palella y Pestana (2010),afirman que la validez es: “la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.160), hay varios tipos de validez como de contenido, de criterio, de constructo, externa e interna, para la validez del instrumento de la presente investigación se utilizó la validez de contenido a través de juicio de expertos , para ello se seleccionaron tres (3) especialistas un metodólogo y dos

docentes con especialidad en el área de educación ambiental, quienes juzgaron cada ítem de acuerdo a la coherencia con los objetivos, pertinencia, tendenciosidad y claridad en la redacción, corroborando a través de un cuadro de criterios su veracidad en función a los antes indicado.(Ver Anexo B)

3.9.-Confiabilidad del Instrumento

Una vez evaluado el cuestionario se realizó los ajustes necesarios y se procedió a aplicarlo a una muestra de 10 diez docentes no pertenecientes a la población en estudio, para determinar la confiabilidad. Según Palella y Pestana (2010), “es la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia al azar en la medida”(p. 164), en esta caso para encontrar este coeficiente se utilizó de acuerdo a Palella y Pestana(2010) la formula siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{(N-1) \left[1 - \frac{\sum s^2(x)}{s^2x} \right]}$$

.Donde “N” es igual al número de ítems de la

escala. “ $\sum s^2(x)$ ” Es igual a la sumatoria de la varianza de los ítems y “ s^2x ” es igual a la Varianza de toda la escala.

Una vez aplicado el instrumento se calculó el valor de confiabilidad, el cual dio un valor de 0,99, el cual significa que el instrumento tiene un grado de confiabilidad alta; represento un instrumento confiable y apto para su aplicación.(Ver Anexo C)

El objetivo de esta prueba, es refinar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva. Con este procedimiento se verifico la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión del sujeto investigado. Además, permitió observar si el instrumento responde a los

propósitos establecidos inicialmente en la investigación, así como el tiempo que requirió para responder el mismo.

3.10.-Análisis e Interpretación de los Resultados

El análisis e interpretación de los resultados, según Balestrini (2006), implica el establecimiento de categorías, la ordenación y manipulación de los datos para resumirlos y poder sacar algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación. Este proceso tendrá como fin último, el de reducir los datos de una manera comprensible para poder interpretarlos y poner a prueba algunas relaciones de los problemas estudiados.

Por lo tanto, cuando sea aplicado el instrumento se procedió a la ordenación, tabulación y análisis de los mismos haciendo uso de la estadística descriptiva. La información recogida se presentó en cuadros y gráficos con los porcentajes y promedios obtenidos para su debida interpretación. Y luego se elaboró las respectivas conclusiones y recomendaciones para finalmente presentar el diseño de la propuesta.

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de los resultados representa la concreción de la fase diagnóstica de la investigación, aquí se obtienen la opinión de los involucrados en función a las variables de estudio. Sin embargo, ha de considerarse otros aspectos que refuerzan los puntos de vista, se trata de la revisión bibliográfica, la cual, se hace presente durante este capítulo para apoyar o desmentir lo dicho.

En este apartado, se dan a conocer los resultados obtenidos, producto de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Se presentan las respuestas a los ítems, los cuales se analizaron, tomando como base la estadística, por ser ésta una técnica especial, apta para el estudio cuantitativo, es decir, vinculada a procedimientos desarrollados para analizar datos numéricos.

Posteriormente, aplicando el instrumento se procedió a la elaboración de la matriz donde se tabularon los datos Asimismo, siguieron los lineamientos de la estadística descriptiva, a tal efecto, se realizaron tablas de doble entrada (representando la frecuencia y el porcentaje), para luego realizar la representación gráfica a través de barras, las cuales, muestran la respectiva leyenda y descripción de cada ítem, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Tabla. 2.

Variable: Ludoteca Ecológica. **Dimensión:** Funciones. **Indicadores:** Recreativa, Educativa, Comunitaria.

Nro.	Item	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1	Consideran que una ludoteca puede ser un espacio recreativo dentro de la Escuela.	20	67	10	33	0	0	0	0	0	0
2	un mecanismo de aprendizaje educativo, representa la misión de la ludoteca orientando a un desarrollo integral del estudiante	10	33	12	40	8	27	7	23	0	0
3	La ludoteca formara parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicados para desarrollar su papel educativo.	10	33	5	17	8	27	7	23	0	0

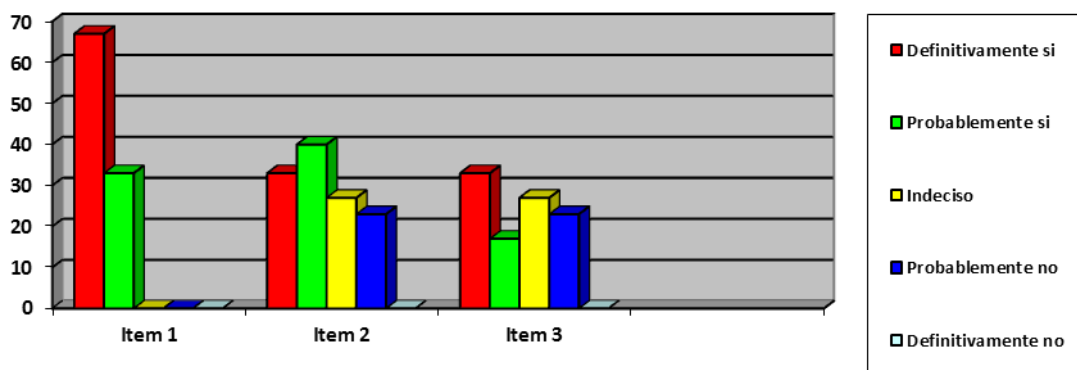


Gráfico 1. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Recreativa, Educativa, Comunitaria.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los docentes de la Escuela San Rafael de Masparro, se

tiene que al preguntar consideran que una ludoteca puede ser un espacio recreativo dentro de la Escuela o, 100% de los docentes responde afirmativamente que definitivamente si y probablemente si, es fundamental, este resultado permite deducir el interés de los docentes por opinar que la creación de una ludoteca como espacio para reciclar es importante dentro de la institución ,ya que esta reflejara el componente ambiental centrado en todas aquellas actividades lúdicas donde se propicie cultura ambiental de reciclaje. en este caso, Maldonado (2012) plantea que se debe desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista, crear el fomento de conciencia social, educativa, cultural y axiológica del individuo hacia la calidad del ambiente.

Por otro lado, en el ítem 2, los docentes respondieron de la siguiente manera un 73% afirmo de manera positiva definitivamente si y probablemente sí, cuando se pregunta un mecanismo de aprendizaje educativo, representa la misión de la ludoteca orientando a un desarrollo integral del estudiante, en este caso 27% , estuvieron indecisos en responder, otro 23% respondió que probablemente no, se puede inferir por el investigador que desde el punto de vista educativo los docentes de la institución están claros sobre la orientación que puede dar la ludoteca al proceso formativo del estudiantes dentro de la Escuela San Rafael de Masparro en cuanto al uso que se le puede dar para enseñar el reciclaje elaborando recursos didácticos que sirven como una estrategia no convencional, y en la cual el docente tiene la oportunidad de propiciar interacciones con los estudiante, permitiendo incorporar materiales adecuados para el aprendizaje de cualquier temática, de acuerdo a Leggett (2014) pueden ser reutilizados varias veces, conllevando a que este sea utilizado para la elaboración de materiales como carteleras decorativas en mosaicos en paredes, reciclando vidrios, así como también para desarrollar materiales académicos para escuela de la comunidad.

Siguiendo el orden, se presenta el ítem 3 con los siguientes resultados 50% afirmo de manera positiva, definitivamente si y

probablemente si, 27% , estuvieron indecisos en responder, otro 23% respondió que probablemente no, cuando se pregunto la ludoteca formara parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicados para desarrollar su papel educativo, este hallazgo demuestra que el docente considera como una parte esencial ubicar el entorno comunitario a fin que sus integrantes puedan tomar parte de la ludoteca de manera conjunta con sus estudiantes dentro de la institución. En relación a las funciones de la ludoteca en este sentido, el material de una ludoteca debe estar adaptado a las potencialidades, necesidades e intereses de los estudiantes, de acuerdo al M PPE (2000) señala que: “da la formación en un ambiente libre de tensiones, exigencias o expectativas para que pueda funcionar en términos de necesidades auténticas (p. 2).

Tabla 3.

Variable: Ludoteca Ecológica. **Dimensión:** Beneficios, **Indicador:** Sensibilización, Proceso de aprendizaje, Enfoque creativo.

NRO.	ITEM	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		Fa	%	fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
4	Una ludoteca ecológica responde a la sensibilización del estudiante para tomar conciencia del ambiente.	15	50	0	0	5	17	10	33	0	0
5	Los objetos naturales en una ludoteca ecológica son descubiertos en un proceso de aprendizaje de observación y manipulación directa de los mismos.	15	50	15	50	0	0	0	0	0	0
6	Las actividades de la ludoteca ecológica son enfoques creativos utilizados para que los estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos al ambiente.	10	33	12	40	8	27	0	0	0	0

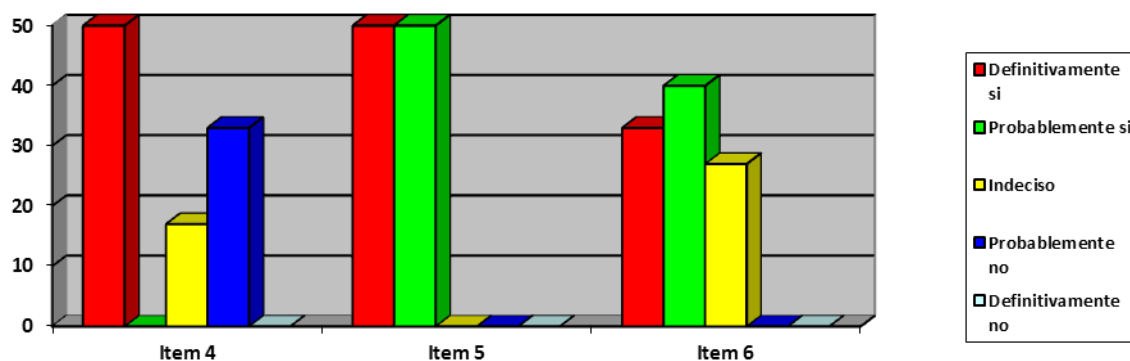


Gráfico 2. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Sensibilización, Proceso de aprendizaje, Enfoque creativo.

En atención a los resultados obtenidos en el Ítem 4 con la aplicación del instrumento a los docentes de la Escuela San Rafael de Masparro se tiene que al preguntar; Una ludoteca ecológica responde a la sensibilización del estudiante para tomar conciencia del ambiente., un 50% respondieron definitivamente si, otro 17% manifestó indeciso, y 33% selecciono probablemente no, cuando se pregunta: Una ludoteca

ecológica responde a la sensibilización del estudiante para tomar conciencia del ambiente, este resultado marca una tendencia positiva en las repuesta, lo que permite deducir la importancia de la toma de conciencia ambiental en los estudiantes con una ludoteca ecológica en la institución motivado a las diversas situaciones de contaminación del entorno escolar cuando se proporcionan espacios de recreación según Jiménez y Alvarado (2014) es una estrategia no convencional en educación donde los estudiantes van a jugar y a compartir. Allí el docente puede propiciar la interacción con los estudiantes y promover interacciones adecuadas.

Por otro lado, en el ítem 5, los docentes respondieron de la siguiente manera un 100% afirmo definitivamente si y probablemente si, Los objetos naturales en una ludoteca ecológica son descubiertos en un proceso de aprendizaje de observación y manipulación directa de los mismos, se puede inferir por el investigador que en los procesos de aprendizajes con la ludoteca ecológica son importantes para conocer el ambiente natural por ende motiva a los estudiantes a establecer un vínculo con el ambiente, compartiendo la diversidad de actividades recreativas direccionadas por un lado al reciclaje y por el otro, los recursos didácticos que se pueden utilizar en esta. De acuerdo a la Organización Mundial de Educación (2010) enfatiza la interacción y la mediación de los docentes, permiten que los estudiantes obtengan diferentes experiencias significativas para su desarrollo y aprendizaje.

Siguiendo el orden, se presenta el ítem 6 con los siguientes resultados 73% de las respuestas fueron entre definitivamente si y probablemente si, 27% indecisos, cuando se les afirmo Las actividades de la ludoteca ecológica son enfoques creativo utilizados para que los estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos al ambiente, este hallazgos demuestra una tendencia positiva, el docente considera importante la ludoteca ecológica para enmarcar actividades ambientales de reciclaje y mantenimiento de espacios naturales a través de juegos en

la institución su aplicación ayudaría con la recuperación de materiales reciclables garantizando el éxito en su acción educativa para afianzar elementos ambientales en un carácter innovador respecto a esto resultados Allue (2013) argumenta la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral y positivo de la persona

Tabla 4.

Variable: Ludoteca Ecológica. **Dimensión:** Beneficios, **Indicador:** Recurso didáctico, Trabajo cooperativo.

NRO.	ITEM	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		Fa	%	fa	%	F	%	Fa	%	fa	%
7	Proporciona una ludoteca ecológica el juego como recurso didáctico ante nuevas experiencias divertidas en la institución.	15	50	15	50	0	0	0	0	0	0
8	Fomenta la ludoteca ecológica trabajo cooperativo de integración en el uso de habilidades individuales, grupales en la resolución de problemas ambientales en los estudiantes	15	50	0	0	7	23	8	27	0	0

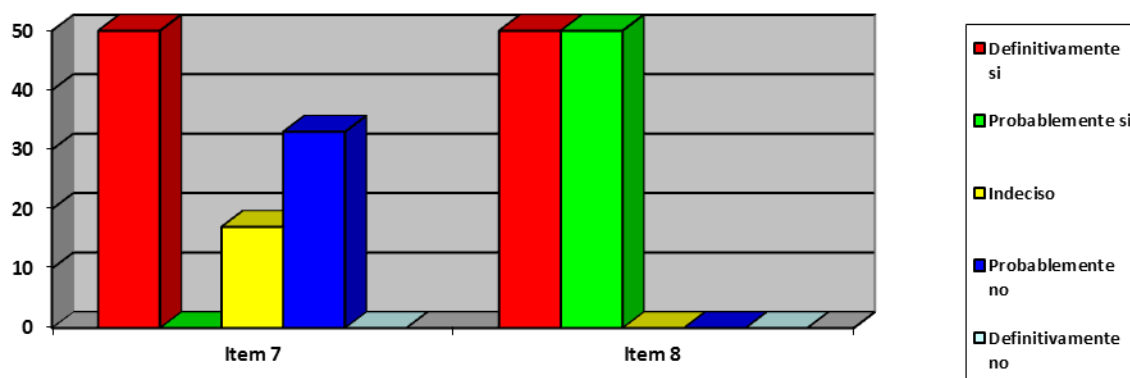


Gráfico 3. Representación de la distribución de las alternativas de

respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Recurso didáctico, Trabajo cooperativo

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento en el ítem 7, los docentes de la Escuela San Rafael de Masparro, se tiene que al preguntar: Proporciona una ludoteca ecológica el juego como recurso didáctico ante nuevas experiencias divertidas en la institución., un 100% responde definitivamente si y probablemente si generara beneficios, este resultado con una tendencia de repuestas positivas, permite deducir que el juego es fundamental en los espacios recreativos aplicados con una ludoteca ecológica al aire libre y no en un espacio convencional, esto proporcionara al estudiantes nuevas formas de interactuar en un aprendizaje continuo donde los elementos ambientales se pongan de manifiesto, esta ludoteca ecológica tiene como propósito incorporar estrategias de juego para la formación ambiental del reciclaje donde los estudiantes y docentes cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad; para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente como lo plantea Torres(2008) que “La función propia de la recreación ecológica es el juego mismo” (p. 23).

Por otro lado, en el ítem 8 los docentes respondieron de la siguiente manera un 50% afirmo definitivamente si, Fomenta la ludoteca ecológica trabajo cooperativo de integración en el uso de habilidades individuales, grupales en la resolución de problemas ambientales en los estudiantes, en este caso 23% estuvieron indecisos y un 27% manifestó que probablemente no, se puede inferir por el investigador que efectivamente la tendencia de repuesta tiene una tendencia positiva, por lo tanto el docente manifiesta que ese trabajo cooperativo es importante para establecer relaciones con el medio ambiente natural dentro de la escuela que ayudaría a conservar mas los espacios de esparcimiento de los estudiantes desarrollando en ellos las habilidades necesarias para resolver problemas de contaminación creando conciencia ambiental a fin

de reducir la contaminación de con materiales sólidos que pueden ser reciclados para elaborar recursos didácticos, contribuyendo a la formación ambiental adecuada que según Novo (2013) considera una “actitud creativa y práctica diaria hacia la comprensión y transformación que buscan evolucionar y adaptarse a las nuevas circunstancias de los problemas actuales como el deterioro ambiental y social (p.56)

Tabla 5

Variable: Formación Ambiental. **Dimensión:** Elementos Ambientales
Indicadores: Conciencia, Conocimientos, Actitudes, Aptitudes, Participación.

Nro.	Item	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		fa	%	F a	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
9	Pueden reflejar mayor conciencia ante situaciones de enseñanza ambiental con una ludoteca ecológica.	0	0	20	67	10	33	0	0	0	0
10	Ayudan a los estudiantes a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad.	10	33	0	0	0	0	20	67	0	0
11	Los docentes tienen una actitud para proporcionar habilidades ambientales en los estudiantes en mejora del ambiente natural.	6	20	5	17	15	50	4	13	0	0
12	Ayudan a los estudiantes a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales	0	0	0	0	10	33	20	67	0	0

13	Participan con los estudiantes en la protección del Medio Ambiente en los espacios de recreación de la institución.	18	60	0	0	0	0	12	40	0	0
----	---	----	----	---	---	---	---	----	----	---	---

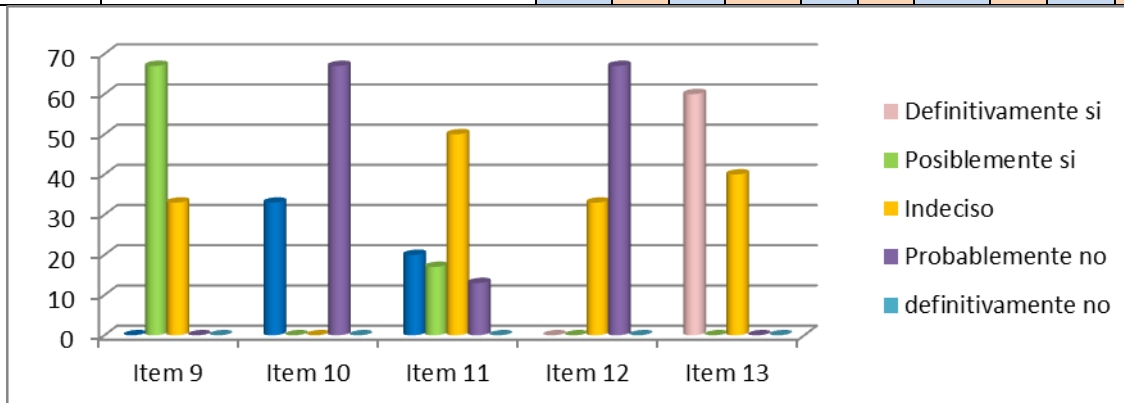


Gráfico 4. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Conciencia, Conocimientos, Actitudes, Aptitudes, Participación.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los docentes de la Escuela San Rafael de Masparro, se tiene que en el ítem 9, al preguntar: Pueden reflejar mayor conciencia ante situaciones de enseñanza ambiental con una ludoteca ecológica. un 67% respondió posiblemente si y otro 33% estuvo indeciso en responder, este resultado marca una tendencia positiva lo que permite deducir en los docentes tienen conciencia y reconocen que el aprendizaje de actividades ambientales reflejadas a través de juegos en una ludoteca ecológica fortalecen los valores ambientales y otro grupo denota estar indeciso en cuanto a esto, ya que sigue produciéndose debilidades de la enseñanza de elementos ambientales que comprenda consecución de acciones en el estudiante como lo, señala, Novo (2013) la conciencia implica en ayudar a los estudiantes a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del Medio Ambiente.

Por otro lado, en el ítem 10, los docentes respondieron de la siguiente manera un 33% afirmó definitivamente si y 67% manifestó posiblemente no en referencia a la siguiente pregunta: Ayudan a los estudiantes a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad, se

puede inferir por el investigador la tendencia negativa de repuestas de manera que en los procesos de enseñanza y aprendizajes debe prevalecer en su formación las actitudes y las acciones en favor del ambiente, en este caso los docentes manifiestan negativamente esta afirmación sobre esta situación, tal vez porque la deficiencia en aplicación de estrategias ambientales de una ludoteca ecológica dentro de los espacios de recreación de la institución que generen una integración docente estudiantes para formar ambientalmente valores y la inducción de aspectos ambientales en la formación integral de conservación y preservación del ambiente, en este caso, Maldonado (2012) plantea que se debe desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista. Crear el fomento de conciencia social, educativa, cultural y axiológica del individuo hacia la calidad del ambiente

Con respecto al ítem 11, cuando se pregunta Los docentes tienen una actitud para proporcionar habilidades ambientales en los estudiantes en mejora del ambiente natural., respondieron de la siguiente manera 37% definitivamente si y probablemente si, otro 50% manifestó estar indeciso y 13% contesto probablemente no, esto significa las tendencia de repuesta positiva en un porcentaje adecuado, mientras algunos dudan sobre sus actitudes para proporcionar habilidades ambientales en los estudiantes, esto sería por el escaso tiempo que dedican a realizar actividades, o en su defecto ante la problemática ambiental en los espacios de recreación no se propone el interés por proteger el ambiente natural, en referencia los docentes son corresponsables ante el desarrollo de la formación ambiental en los estudiantes sobre elementos del ambiente, asumiendo una actitud positiva ante la enseñanza de valores para que adquieran habilidades en la conservación y preservación, en este sentido Novo (2013) argumenta que debe haber profundo interés por el medio ambiente, que impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento en las instituciones escolares.

En referencia al ítem 12, los docentes respondieron a la pregunta: Ayudan a los estudiantes a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales, de la manera siguiente 33% indecisos y 67% probablemente no, la tendencia de respuestas es negativa, se deduce con estos resultados la poca capacidad que tienen los docentes asumir aptitudes para con los estudiantes para resolver problemas ambientales a pesar de que intentan mantener una actitud positiva con dudas ante el medio ambiente, aun presentan debilidad en la formación ambiental de valores que permita centrar el interés de los estudiantes estar en armonía con el ambiente en los espacios naturales de la escuela y evitar cualquier tipo de contaminación, En a esto Nieto (2014), argumenta sobre “sensibilizar a toda la población de las instituciones educativas sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable es fundamental” (p.19). Por tanto, la construcción de valores, conocimientos y actitudes posibilitan la formar estudiantes a ser sensibles por el respeto del ambiente.

En el ítem 13, se tiene que 60% de los docentes manifestaron definitivamente si y 40% probablemente no, cuando se pregunta: Participan con los estudiantes en la protección del Medio Ambiente en los espacios de recreación de la institución, este resultado demuestra una tendencia positiva considerable, en este caso los docentes inducen participar desde el aula a proteger y conservar el medio ambiente natural en los espacios de recreación, se deduce que este hecho es porque se algunas veces existe el interés por supervisar la recreación en la institución y que dentro de la planificación del docente el abordaje de elementos ambientales relacionados con el estudio de la educación ambiental en el aula, es por ello, el deber del docente es involucrarse en los problemas ambientales a través de actividades planificadas donde se pueda conservar y mantener un contacto permanente con la naturaleza en la escuela para el cuidado del ambiente. En el marco de reflexión, se contrasta con Novo (2013), quien manifiesta que la educación ambiental

no es un simple conjunto de conocimientos, sino una actitud creativa y práctica diaria de los docentes y estudiantes a los problemas sobre el deterioro ambiental para obtener mejor calidad de vida en la institución educativa.

Tabla 6

Variable: Reciclaje. **Dimensión:** Finalidad. **Indicadores:** Conservación, Disminución de Desechos.

Nro.	Item	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
14	Puede reflejar una ludoteca ecológica mayor conciencia ante situaciones de conservación con la práctica de reciclaje	15	50	15	50	0	0	0	0	0	0
15	El estudiante puede adquirir comprensión en la disminución de desechos reciclando materiales con una ludoteca ecológica	10	33	20	67	0	0	0	0	0	0

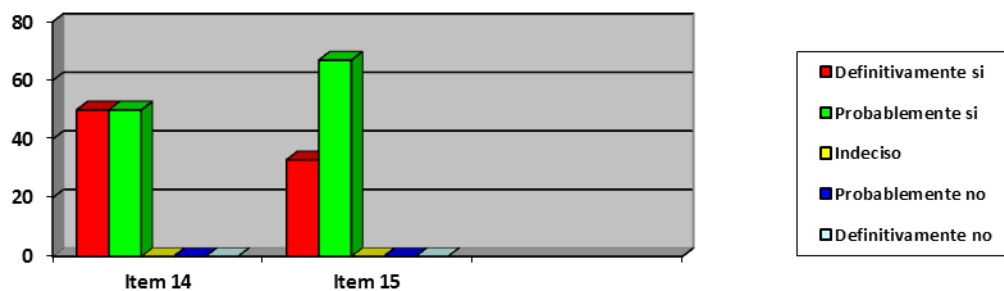


Gráfico 5. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Conservación, Disminución de Desechos.

En relación al ítem 14, al aplicar el instrumento los docentes respondieron de la siguiente manera: 100% selecciono la alternativa definitivamente si y probablemente sí, este hallazgo tiene una tendencia

positiva, al asumir los docentes que una ludoteca ecológica refleja mayor conciencia ante situaciones de conservación con la práctica de reciclaje en la escuela San Rafael de Masparro, como lo señala Cruz (2013), educar ambientalmente debe ser motora de la reproducción social y potenciadora del crecimiento individual y colectivo, llevando a los estudiantes a tener más responsabilidad, respeto y solidaridad con el medio natural que lo rodea.

En el Item 15, se tiene que un 100% de los docentes encuestados respondieron afirmativamente en cuanto el estudiante puede adquirir comprensión en la disminución de desechos reciclando materiales con una ludoteca ecológica, esto es indicativo de la importancia de una ludoteca ecológica para enseñar el reciclaje en las áreas de recreación de la institución en cuanto habilidades constructivas en el estudiante como una función facilitadora de aprendizaje, que según Escamilla (Ob.Cit) son un apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos permiten la formación integral de los estudiantes a partir de material reciclable hacer la identificación de estos lugares dentro de los ambientes de aprendizajes encausa de muy buena manera la formación de valores ambientales

Tabla 7

Variable: Reciclaje **Dimensión:** Tipos de Reciclaje. **Indicador:** Papel, Plástico, Aluminio, Vidrio.

Nro.	Item	D/S		P/S		I		P/N		D/N	
		Fa	%	Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
16	Proporciona el reciclaje de papel el aprovechamiento de materiales reutilizables en una ludoteca ecológica...	15	50	10	33	0	0	5	17	0	0
17	En la gestión del reciclaje de plástico el estudiante es capaz de aprender a reciclar fácil con práctica a partir de la experimentación.	15	50	10	33	0	0	5	17	0	0
18	En el reciclaje de aluminio pudiera utilizarse para la fabricación de juguetes, como un recurso didáctico de la ludoteca.	15	50	10	33	0	0	5	17	0	0
19	La generación de nuevos productos a través del reciclaje del vidrio en la escuela comprende un beneficio ecológico	12	40	6	20	6	20	6	20	0	0

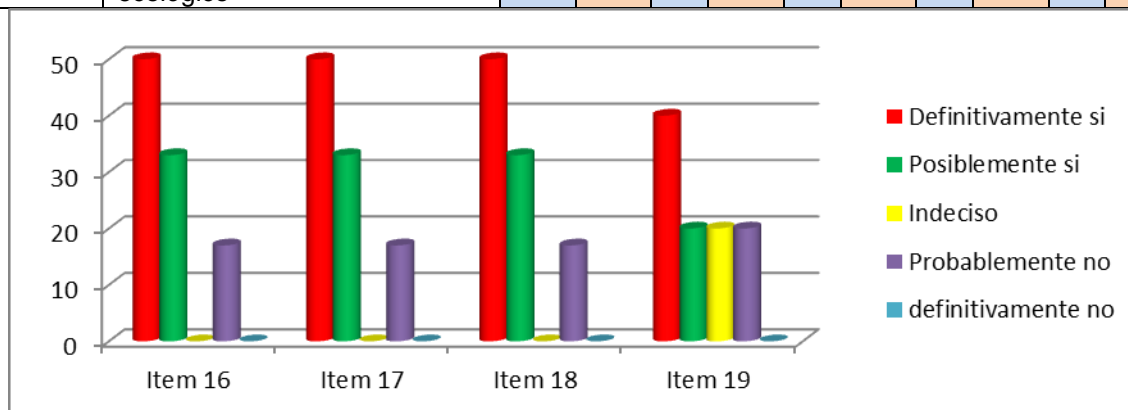


Gráfico 6. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación al Indicador: Papel, Plástico, Aluminio, Vidrio.

Se puede deducir que, las respuesta de los docentes en el ítem 16, el 83% de los docentes encuestados seleccionaron la alternativa definitivamente si y probablemente si, otro 17% manifestó que probablemente no, en cuanto a este resultado las afirmaciones de los

docentes son positivas cuando se les pregunto: Proporciona el reciclaje de papel el aprovechamiento de materiales reutilizables en una ludoteca ecológica, se infiere por parte del investigador que la actividad del reciclaje del papel es muy fundamental en los estudiantes de la Escuela San Rafael de Masparro, ya que esto le permite adecuar un proceso de formación integral del estudiante en función a crear una conciencia ambiental a través del reciclaje en los espacios de recreación a través de una ludoteca ecológica, en este aspecto el docente sirve de orientador, proporcionando a los estudiantes, actitudes y herramientas para su desarrollo personal y académico estratégicamente para actuar en el reciclaje como lo indica Certo (2007), “una estrategia que entiende a una serie de actitudes y procedimientos con el fin de proporcionar la satisfacción y deposición de los estudiantes” (p.65).

En cuanto al ítem 17, cuando se pregunta con la gestión del reciclaje de plástico el estudiante es capaz de aprender a reciclar fácil con práctica a partir de la experimentación, el 83% de los docentes encuestados seleccionaron la alternativa definitivamente si y probablemente si, otro 17% manifestó que probablemente no, este resultado demuestra que este tipo de reciclaje es más importante para el docente que el reciclado de aluminio, por su aplicabilidad en la ludotecas ecológica, es vital este proceso ya que radica en el hecho de que demuestra la reusabilidad de un material, que de otra forma sería desechado, por ende es de más fácil manipulación por los estudiantes convirtiéndose en un recurso didáctico para enseñar diversas formas de reciclar este material en los ambientes de aprendizajes.

En el ítem 18, el 83% selecciono la alternativa definitivamente sí y probablemente sí, otro 17% probablemente no, cuando se les afirma lo siguiente: En el reciclaje de aluminio pudiera utilizarse para la fabricación de juguetes, como un recurso didáctico de la ludoteca, esto permite deducir que para el docente llevar a cabo esta tipo de fabricación de juguetes en la ludoteca es una forma de integrar a los estudiantes en los

espacios de recreación enseñándolos a reciclar el aluminio para beneficio de la institución, en este sentido, para el docente llevar cabo esta actividad el reciclaje de aluminio, contribuye significativamente a la situación actual de contaminación y por ende beneficia el reciclaje dentro de la ludoteca. Según Osorio (2012), considera que es posible aprovechar los desechos sólidos, es decir lo que comúnmente llamamos basura y convertirlos en autentica fuente de ingresos económicos. Esto tiene beneficio ecológico: primero evitar la contaminación, y el segundo ahorra materia prima y recursos agotables. Sin embargo es necesario fortalecer en este contexto los valores ambientales en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, orientándolos a tratar de disminuir la contaminación que se genera en la escuela, cambiando las actitudes y hábitos de consumo.

En el ítem 19, el 60% selecciono la alternativa definitivamente sí y probablemente sí, una 20% indeciso,20% manifestó probablemente no cuando se les afirma lo siguiente: La generación de nuevos productos a través del reciclaje del vidrio en la escuela comprende un beneficio ecológico, se deduce un tendencia de respuesta positiva, demostrando que el reciclaje del vidrio según Leggett (2014) pueden ser reutilizados varias veces, conllevando a que este sea utilizado para la elaboración de materiales como carteleras decorativas en mosaicos en paredes, reciclando vidrios, así como también para desarrollar materiales académicos para escuela teniendo especial atención la conservación ambiental, en este orden, se comprende entonces, de donde se puede obtener nuevos productos u objetos por medio del reciclaje de desechos sólidos utilizados o en desuso.

CAPÍTULO V

5.-Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo comprende las reflexiones y observaciones a las cuales se tuvo lugar una vez fue aplicado el instrumento de recolección de datos, centrada en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

5.1.-Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la revisión bibliográfica realizada, así como el análisis de los resultados en concordancia con las variables en estudio en esta investigación, considerando el objetivo de la misma de Proponer una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas, en atención a las dimensiones planteadas; así como, a los objetivos específicos que dan respuesta al problema en la investigación; es posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación:

En el objetivo específico número uno referente a Diagnosticar la importancia de las ludotecas ecológicas en la formación ambiental de los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, se determinó que en la dimensión funciones la creación de una ludoteca como espacio para reciclar es importante dentro de la institución ,ya que esta reflejara el componente ambiental centrado en todas aquellas actividades lúdicas donde se propicie cultura ambiental de reciclaje, también orientación al uso que se le puede dar para enseñar el reciclaje elaborando recursos didácticos que sirven como una estrategia no convencional, y en la cual el docente tiene la oportunidad de propiciar interacciones con los estudiante, permitiendo incorporar materiales adecuados para el aprendizaje de cualquier temática.

En la dimensión beneficios la toma de conciencia ambiental en los estudiantes con una ludoteca ecológica, vínculo con el ambiente, compartiendo la diversidad de actividades recreativas direccionadas por un lado al reciclaje y por el otro, los recursos didácticos, enmarcan actividades ambientales de reciclaje y mantenimiento de espacios naturales a través de juegos en la institución su aplicación ayudaría con la recuperación de materiales reciclables, proporcionan al estudiantes nuevas formas de interactuar en un aprendizaje continuo donde los elementos ambientales se pongan de manifiesto, desarrolla las habilidades necesarias para resolver problemas de contaminación.

En cuanto al objetivo Identificar como la formación ambiental del reciclaje desechos sólidos refuerza valores ambientales en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, se evidencio que en la dimensión elementos ambientales: el aprendizaje de actividades ambientales reflejadas a través de juegos en una ludoteca ecológica fortalecen los valores ambientales al no prevalecer este proceso la formación las actitudes y las acciones en favor del ambiente se ve limitada en el estudiante, con la poca capacidad que tienen los docentes asumir aptitudes para con los estudiantes en resolver problemas ambientales a pesar de que intentan mantener una actitud positiva con dudas ante el medio ambiente.

En relación a la formación ambiental en reciclaje una ludoteca ecológica refleja mayor conciencia ante situaciones de conservación con la práctica de reciclaje en la escuela San Rafael de Masparro, en las áreas de recreación de la institución en cuanto habilidades constructivas en el estudiante como una función facilitadora de aprendizaje, en este aspecto el docente sirve de orientador, proporcionando a los estudiantes, actitudes y herramientas para su desarrollo personal y académico estratégicamente para actuar en el reciclaje de vidrio, plástico, papel y aluminio.

En relación al objetivo referente a determinar la factibilidad desde el punto de vista técnico, financiero y educativo, se evidencia con la aplicación del diagnóstico, el mismo es viable y factible. Donde, la viabilidad de esta propuesta viene dada por la necesidad de desarrollar la ludoteca ecológica como tal; promoviendo a nivel institucional la difusión de un conocimiento general basado en la uso del material reciclable que puedan ser utilizados en la ludoteca como actividades de recreación y enseñanza. Por otra parte, la viabilidad de esta propuesta está dada por el deseo de participación de los miembros de la organización educativa en adquirir nuevos conocimientos que le permitan asumir una nueva herramienta de enseñar y aprender para mejorar su calidad.

5.2.-Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas en la presente investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

- Mantener un ambiente institucional que amplíe la cultura ambiental del reciclaje de materiales como papel, plástico y aluminio en los espacios de recreación.
- Tomar en consideración el desarrollo de planes ambientales donde se involucren el juego a partir del reciclaje.
- Desarrollar jornadas ambientales donde se expongan los diferentes productos elaborados por materiales reciclables hechos por los estudiantes.
- Aprovechar los espacios naturales de la institución estableciendo juegos ecológicos cuyo objetivo fundamental implique la recreación a través de la formación ambiental del reciclaje.
- Elaborar una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, Municipio Cruz Paredes-Barinas

CAPITULO VI
6.- La Propuesta



ESCUELA “SAN RAFAEL DE MASPARRO”,

Autor: Carmen Morgado
Tutor: J. Ricardo León.

Barinas, Septiembre 2021
Presentación de la Propuesta

Actualmente, la acción educativa gira en torno al suministro de una adecuada formación consustanciada por una variedad de elementos estratégicos que permiten coadyuvar acciones encaminadas a los procesos ambientales, en cuanto a su conservación y preservación, a esto se insertan un entramado de conocimientos necesarios que vienen a contribuir con el aprendizaje del estudiante, en este ámbito se encuentran las ludotecas ecológicas como un espacio para la diversión, el disfrute, el juego y el arte, cumplen un papel secundario en el ámbito escolar cuando se ha cumplido con el aprendizaje, impulsando la creatividad, la reflexión y el pensamiento crítico entre los estudiantes

Por otra parte, la ludoteca en la Escuela “San Rafael de Masparro”, será un dispositivo de trabajo pedagógico pensado como una oportunidad para la renovación de las prácticas pedagógicas, para la implementación que se fundamenta en que los mismos estudiantes tengan acceso a una mayor variedad de recursos y materiales didácticos para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, y utilizarlo en beneficio de la actividad ambientales favoreciendo y facilitando a través de esto juegos, estimulando la libertad y ofrecer seguridad para la acción como: permitir la expresión de la creatividad, generar igualdad de oportunidades lúdicas, transmitir valores humanos, propiciar un espacio placentero y armónico donde se integren todos los actores educativos..

Por tal razón, surge la necesidad urgente de poner en práctica una ludoteca ecológica que esté acorde a las necesidades e interés de los docentes y estudiantes a fin de que vayan directamente relacionados con todos aquellos aspectos ambientales de conservación, preservación y cuidado del entorno reciclando: plástico, latas, papel, como un proceso orientador y promotor del aprendizaje requerido encaminándolo hacia los procesos de conservación a través del reciclaje de materiales.

Se pretende con esta propuesta que tanto los docentes de educación y los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”, aprendan a producir productos usando materiales de reciclajes para

emplearlos en la ludotecas dada esta como un espacios físico del ambiente de aprendizaje, contribuyendo dentro de la educación ambiental al desarrollo individual y social del estudiante, así como fomentar el trabajo en equipos, al añadir una dimensión práctica y teórica, que sirvan para reforzar los principios y valores de la educación ambiental en la institución.

En este orden, la ludoteca ecológica constituirá un espacio de formación ambiental interactiva de negociación de significados y de reflexión compartida a través de la reconstrucción y reestructuración activa y continua de las ideas que se tienen del espacio natural que rodea la institución, además, de las estructuras cognitivas y meta cognitivas de los estudiantes, permitiendo, no sólo, la conservación y sustentabilidad ecológica, sino también el mejoramiento progresivo de los niveles de calidad vida del entorno.

Justificación de la Propuesta

La presente propuesta se impone bajo la necesidad de transformar la realidad ambiental de los espacios naturales de la escuela “San Rafael de Masparro”, aplicando métodos y procedimientos, nuevas metodologías y contenidos, más acordes con las necesidades e intereses del estudiante. Que permita desarrollar íntegramente, que motive a aprender, que tenga en cuenta el ambiente dentro del aprendizaje.

Es por esto que la ludoteca ecológica es protagonista en esta propuesta ya que es un espacio donde se pueden realizar actividades lúdicas, de juegos a través del reciclaje de materiales por lo cual se estimula el desarrollo intelectual, psico-afectivo y motriz del estudiante. Además de los valores ambientales que le permitan crecer como un ser social, responsable, solidario, respetuoso, tolerante, capacitado para vivir en armonía y paz con su entorno.

De igual manera, desde el punto de vista pedagógico representa una herramienta fundamental para los docentes y estudiantes permitiendo a los mismos establecer un mayor acercamiento con el medio ambiente con la puesta en práctica del reciclaje sustentada en principios prácticos, sencillos y aplicables en cualquier medio o espacio físico de la institución

Así mismo se puede notar la relevancia donde un punto de vista práctico, dado que la aplicación de este conocimiento es una opción favorable en favor del ambiente, lo cual permite en contribuir con una adecuada solución para así hacer el uso adecuado del material reciclable (papel, latas, plástico) con un trabajo mancomunado y así compartir experiencias a través del contacto directo con todo los miembros involucrados logrando un aprendizaje significativo.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General.

Diseñar una ludoteca ecológica: espacio para la formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la Escuela “San Rafael de Masparro”,

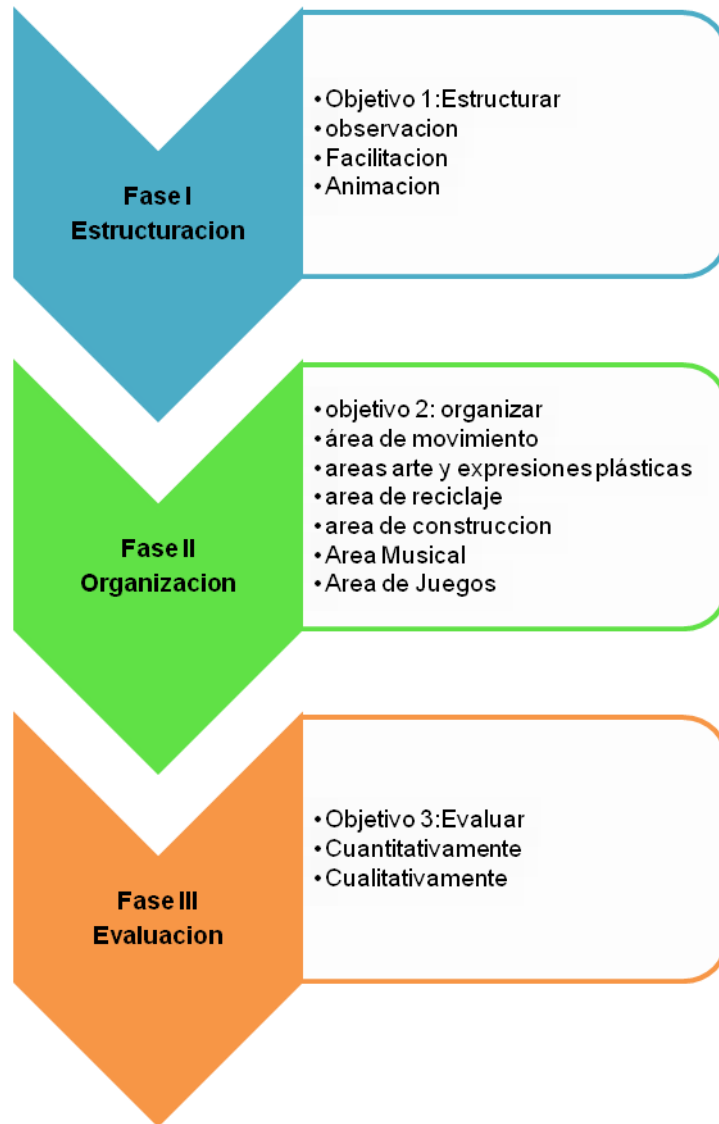
Objetivos específicos.

Estructurar la metodología de la ludoteca ecológica de la Escuela “San Rafael de Masparro”

Organizar el espacio físico en áreas para funcionamiento de la Ludoteca.

Evaluar la metodología de la ludoteca en los diferentes espacios lúdicos.

Estructura de la Propuesta



Fuente: Autor (2020)

Desarrollo de la Propuesta

Fase I. Estructuración

Estructurar la metodología de la ludoteca de la Escuela “San Rafael de Masparro”

Metodología de la Ludoteca

La metodología elegida para la ludoteca ecológica corresponde a una metodología lúdica, la cual potencia el juego libre y espontáneo mediante las propuestas de actividades ambientales adecuadas a los contenidos y propósitos de las áreas (espacios delimitados dentro de la ludoteca) ; la metodología además articula los juegos, materiales y espacios en general, con la intervención del docente, desempeñándose este como observador, facilitador, animador y enriquecedor de nuevas o cotidianas experiencias.

Esta metodología propuesta para la ludoteca valoriza la actividad lúdica ambiental con el reciclaje, es decir, pensar en el juego como la primera actividad espontánea y placentera del estudiante, además como el camino para el desarrollo individual y grupal. Si bien alienta la actividad lúdica espontánea y natural en el estudiante. A continuación se describen las actividades y su manera de organización.

Función educativa en el tiempo libre

El desarrollo de la metodología lúdica aplicada a la ludoteca ecológica de la Escuela “San Rafael de Masparro”, implica que el docente: se vincule con el crecimiento personal y grupal del estudiante durante cierto espacio temporal, facilite un clima recreativo, fomente la autonomía y propicie experiencias satisfactorias. Cumpliendo así con funciones educativas aplicadas en un espacio de juego dentro de la ludoteca, como:

Observación:

El (la) docente observa el juego espontáneo individual o grupal, en los espacios de recreación, para adecuar la metodología lúdica del

reciclaje. Además se observaran las necesidades que tenga el espacio, el tiempo para mejorarlos y no entorpecer el juego libre.

Facilitación:

En la ludoteca de la Escuela “San Rafael de Masparro” el(la) docente proporcionará espacios, tiempos, materiales reciclajes y juegos diversos, adecuados a la formación ambiental del estudiante a fin de estimularlos a la conservación del ambiente.

Animación:

Para que se desarrolle la metodología lúdica propuesta, el (la) docente motiva y anima al estudiante a realizar las actividades acompañadas de un lenguaje no verbal, sin obligar y sin caer en el aburrimiento. Domina una variedad de juegos, dinámicas y actividades lúdicas despertando la espontaneidad, y creatividad para la aplicación de juegos con técnicas de reciclaje en la escuela “San Rafael de Masparro”.

Fase II. Organización.

Organizar el espacio físico en áreas para funcionamiento de la Ludoteca.

En la escuela “San Rafael de Masparro” la organización del espacio infraestructura variara dependiendo de los espacios con las que cuente la institución educativa, pudiendo implementarse en espacios cerrados como: salón de uso múltiple, biblioteca, salón de clase y en espacios abiertos tales como; el patio y áreas verdes entre otros.

Áreas

El espacio físico de la ludoteca estará dividido por áreas para su mejor funcionamiento. Cada área está considerada como un espacio de recreación, en el cual el estudiante podrá hacer uso de los materiales reciclajes, según la necesidad e interés propio. La ludoteca ecológica debe contar con las siguientes áreas:

a) ÁREA DE MOVIMIENTO

Descripción

En este espacio se fomentará el trabajo psicomotriz por medio de la utilización de diversos materiales reciclajes, que permitan su desarrollo.

Actividades lúdicas

Practica juegos tradicionales usando materiales de reciclaje como: papel, aluminio, plástico.

Jugar y competir en actividades con y sin obstáculos usando material reciclaje con envases de plásticos y latas

Arma y juega con rompecabezas de 10 a 13 piezas usando cartón y vidrio

Juega al reciclaje con diferentes materiales, recolectando y clasificando

Lanza argollas en los conos

Derriba torres de latas con pelotas de papel.

Camina con los zancos entre los conos o las latas.

Materiales

Estanterías con pelotas de goma, Rompecabezas de material reciclable de 8 a 10 piezas, Bastones de cartón, Aros de rines o plástico, Cubos de plástico, Túneles con cauchos o llantas, Zancos de madera, Latas, Conos, Cuerdas, Telas, Tacos de madera, Gomas elásticas. Balones de diferentes tamaños, pesos y texturas.

b) ÁREA DE JUEGOS

Descripción

En esta área el juego será libre y espontáneo con el fin de que el estudiante pueda sentir ese goce que le produce el mismo.

Propuestas lúdicas

Juegos cooperativos

Materiales

El material a utilizar dependerá del juego y la cantidad de estudiantes que vayan a participar.

c) ÁREA MUSICAL

Descripción

Se estimulará la percepción auditiva por medio de instrumentos convencionales y artesanales contruidos con material de reciclaje.

Actividades lúdicas

Entona el instrumento musical que más le llama la atención.

Juega en grupo a la orquesta.

Se divierte bailando libremente su canción favorita.

Realiza actividades de audición con los sonidos de la naturaleza

Materiales

Trompetas, Platillos, Triangulo, Tambores, Melódica, Armónica

d) ÁREA DE ARTE Y EXPRESIONES PLÁSTICAS

Descripción

Se ofrecerá diverso material estructurado y no estructurado para fomentar la creatividad a través de la expresión plástica. Los trabajos van a estar expuestos en móviles (colgados del techo con maderas).

Actividades lúdicas

Pone en práctica la técnica grafo plástica que más le gusta, Se expresa libremente sus sentimientos, a través de técnicas grafo plásticas, Danza Taller de caretas todos las actividades incluyen material e reciclaje (plástico, vidrio, latas entre otros)

Material

Plastilina, Masa Material reciclable, Tempera, Vestimenta, Música, Palos, de helado Goma, Escarcha, Fieltro, Silicona, Papel brillante Cartulina Cartulina esmaltada, Brochas, Frascos, plástico, papel, vidrio.

e) ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

Descripción

Se reunirá todo tipo de juegos, para armar y de mesa en forma grupal e individual, deberá ocupar una zona amplia de la escuela por las características del juego y del material.

Actividades lúdicas

Construcción de un juguete, Juegos libres con diverso material

Material

Bloques plásticos en varios colores y tamaños hechos con plastico, Bloques de madera en varios colores y tamaños Cajas de cartón, Platos plásticos

f) ÁREA DE DRAMATIZACIÓN

Descripción

Constará de títeres hechos de material reciclable, un baúl para disfraces, maquillajes, accesorios y un retablo móvil, para que los participantes puedan crear historias y manejar títeres.

Actividades lúdicas

Imita las acciones de personas significativas al Juega a imitar gestos o estados de ánimo. Interpreta, la persona que más admira, Imita escenas sencillas que representen como me gustaría vivir en mi hogar, Juego de roles. Imita roles familiares utilizando objetos de pertenencia al grupo. Interpreta canciones. Imita a personajes de los cuentos a través de los

títeres Imita acontecimientos significativos con títeres. Imita diferentes posturas y movimientos del cuerpo Imita escenas de cuentos escuchados. Imita conversaciones telefónicas con teléfonos reciclados. Imita situaciones de la vida cotidiana. Imita escenas de los diferentes tipos de trabajo que realizan las personas. Interpreta canciones de varias culturas Imita escenas sobre la diversidad cultural. Imita acciones que se realizan en el día y en la noche.

Material

Ropa de personas adultas recicladas, Carteras recicladas, Zapatos, Collares, Disfraces, Labiales, Teléfonos convencionales Teléfonos celulares Carros hechos de cartón, Material de carpintería, Pitos, Recipientes plásticos, Computadora recicladas, Bisutería, Gafas, Insumos de doctor, entre otros.

g) ÁREA DE RECICLAJE

Descripción

Variedad de material reciclable para la construcción de diversos materiales que sirven de apoyo a las otras áreas de la ludoteca ecológica

Actividades lúdicas

Recicla alegremente material reciclable. Organiza y clasifica el material. Crea animales domésticos Crea flores con material reciclable. Reúsa creativamente el material. Elabora adornos creativamente.

Material

Botellas plásticas, Botellas de vidrio, Cartón. Papel. Periódico. Tapas de botellas. Tijeras. Pegamento. Escarcha. Algodón. Foamix. Marcadores Construcción encajes y puzles, estos en cambio deben ser sencillos y adecuados a las capacidades del estudiante.

Materiales y recursos

Los materiales para la ludoteca de la Escuela San Rafael del Masparro es un tema importante a tratar, pues se debe tener claro la creación de algunos materiales en el área de reciclaje y construcción de la ludoteca al igual que algunos los materiales son todos los implementos básicos o

necesarios para la implementación son reciclados para el uso de la ludoteca estos pueden ser aportados por miembros de la comunidad, padres o representantes a fin de activar cada una de las áreas de espacio de la ludoteca

Fase III. Evaluación

Evaluar la metodología de la ludoteca en los diferentes espacios lúdicos.

La evaluación es un proceso muy importante dentro de la metodología de la ludoteca, pues permitirá dar a conocer la aceptación de los estudiantes hacia los diferentes espacios lúdicos. En este caso se realizarán dos tipos de evaluaciones la cuantitativa y la cualitativa, cada una con su respectivo tiempo y fin.

Evaluación cuantitativa

Este tipo de evaluación se realizara cada quince días de mes, con el fin de conocer ¿cuántas veces? a la semana el estudiante asiste o no a la ludoteca y el buen manejo que le dan los ludotecarios al mismo, entre los elementos a ser evaluados de esta manera se encuentran:

Los Usuarios

Sexo, y edad, general/ media de asistencia por grupos o turnos, Frecuencia, media de asistencia, Número, de usuarios ocasionales.

Las actividades

Número de estas actividades propuestas por los estudiantes. Número de actividades realizadas en colaboración con grupos. Frecuencia media de asistencia a las mismas, Número de actividades de reciclaje extraordinarias realizadas, Número de visitas al espacio de recreación ludoteca,. Número de actividades puntuales realizadas / tipos hechas con material de reciclaje.

El equipo

Permiten conocer de forma clara la realidad de algunos aspectos importantes como la adquisición de nuevo material, el interés lúdico dominante en cada edad o el grado de participación.

Evaluación cualitativa

Es importante considerar un aspecto para una evaluación cualitativa, la que podría ser: el tipo de respuesta de la ludoteca a las necesidades e intereses de los usuarios así como; el tipo de actividad en las áreas de recreación, adecuación y readecuación de los espacios, diversidad de actividades y propuestas para cada área, el horario, etc.), la evolución de los estudiantes tanto individual y grupalmente, el conocer si juega o no, si se divierte al jugar, la debida intervención de los(as) docentes, el nivel y el grado de aceptación del programa por los estudiantes, la adquisición de contenidos y capacidades, el grado de cumplimiento de las normas establecidas, la formación de grupos, etc.

Después de lo expuesto se puede decir que la ludoteca es un espacio que ofrece un sinfín de actividades lúdicas para el estudiante cuyo fin principal es desarrollar la autonomía y la personalidad del mismo para vincularlo a la sociedad, a través del juego libre y espontáneo así como formarlo en áreas ambientales que tienen que ver con el reciclaje de materiales aptos para construir, elaborar y desarrollar recursos en beneficio de su formación ambiental con la práctica del reciclaje en la ludoteca.

También es considerada como un espacio de encuentro y reencuentro de generaciones, a través del cual se puede alimentar lúdicamente la vida interior de las personas, despertar la curiosidad, disfrutar de la imaginación y creatividad, en el cual los estudiantes son un verdadero canal de contacto y acción junto a la familia.

Los espacios de la ludoteca son creados y pensados por y para los estudiantes, su material es estrictamente seleccionado y clasificado para desarrollar las actividades lúdicas en las diferentes áreas, pues se trata de cumplir con las necesidades e intereses del estudiante de la Escuela San Rafael del Masparro, además de interrelacionarlos íntimamente entre sí mismo y sus pares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allué, J. (2013). Funciones de la ludoteca. Valencia.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. (6ta. ed.). Caracas: Episteme.
- Balestrini, M. (2006). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. (7ma. ed.) Caracas: Ediciones Consultores Asociados.
- Barco, D (2018). Ludoteca como espacio de reciclaje en la elaboración de recursos didácticos en los docentes de la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa, estado Barinas, Trabajo de Grado No publicado. UNELEZ-VPDS.
- Batista. M. (2016). “La Recreación y su papel en la Educación Ambiental de los Adolescentes del Consejo Comunal “Tulio Febres Cordero”. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Tesis sin Publicación.
- Batista y Pulido. (2013). Ludoteca. Espacio de recreación y aprendizaje. Mérida: Universidad de los Andes.
- Calvo. H. y Corraliza. N. (1997). “Educación ambiental, fundamentos teóricos, propuesta de transversalidad y orientaciones extracurriculares”.
- Castillo, L. (2013). El reciclaje. Buenos Aires: Planeta.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.860 (Extraordinaria), Diciembre, 1999.
- Cruz, S., (2013). Educación en Valores Ambientales. Caracas, Venezuela. UPEL. Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertado
- Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano (1972). Adopción: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>. Consultado : 25 Julio 2020.
- Escamillas, J. (2013). Selección y uso de tecnologías educativas. (5ta. ed.). México: Trillas, Itesm.
- Gamboa, E. (2013). Juegos y recreación. Madrid: Planeta.

- González, M. y Vásquez, O. (2015). La Ludoteca como escenario de participación en la primera infancia. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad de Manizales. Disponible: <http://ridum.umanizales.edu>. Consultado el 10 Agosto 2020
- Hernández. G. Fernández, J. y Baptista, P. (2010). "Metodología de la Investigación". 5ta Edición. México. Editorial MacGraw-Hill.
- Hurtado, J (2004). Metodología de la Investigación Holística. Caracas-Venezuela. Editorial SYPAL-FUNDACITE.
- Jiménez, V. y Alvarado. A. (2014). Lúdica y recreación. Bogotá: Romor.
- Juárez, B. (2013). Ludoteca. Perú: Trillas.
- Leal, C. (2014). Delimitación de la investigación. Caracas.
- León, J (2019). Generalidades del método cuantitativo en la investigación: Etapas del método científico en un proyecto de investigación, Editorial Autores Editores, Primera Edición, Caracas-Venezuela.
- Leggett, C. (2014): "¡Jugamos con lo que tiramos! Una propuesta de reutilización de materiales de desecho para la práctica educativa". En "Actividades Extraescolares. Una propuesta alternativa". INDE. Barcelona.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinaria), agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). Gaceta Oficial N° 03.25. Caracas.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (1998). Publicación del UNICEF. Caracas.
- Maldonado, C.(2012). Educación Ambiental. Colombia: Centauro
- Martínez. D. (2018). "Recreación Ecológica Como Alternativa Gerencial En La Conservación del Ambiente". Universidad de Carabobo. Tesis sin Publicación.
- Martínez, B. (2006). II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Cuadernos ambientales UCV Caracas Venezuela.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015). Orientadoras pedagógicas. Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2013). La ludoteca escolar. Caracas: Autor.
- Nieto, M., (2014), Educación ambiental: Paradigma del III milenio. Portuguesa. Venezuela.
- Novo, M. (2013) El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Editorial Limusa. España.
- Otero, M. (2001). "La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas". Ed. Univérsitas. Madrid.
- Osorio, L (2012). Guía Práctica de Actividades Alternativas de Reciclaje. Tomo II. SUAPI EDITORES. Caracas- Venezuela.
- Organización Mundial de Educación (2010). La ludoteca Ministerio de Educación. Caracas, Autor.
- Parella, S. y Martíns, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.
- Pérez, A (2015). Guía metodológica para anteproyectos de investigación. 3ra edición. Editorial FEDUPEL
- Pino. E. (2017). "Programa De Actividades Físico-Recreativas Para el Desarrollo de la Educación Ambiental En La Comunidad, En El Sector La Floresta, Parroquia Coche, Distrito Capital". Universidad De Ciencias De La Cultura Física y El Deporte "Manuel Fajardo", en Caracas-Venezuela. Tesis sin Publicación
- Ramírez, L. (2013). Metodología de la Investigación. México: Trillas.
- Ruiz y Duarte (2014) lo que debes saber de un trabajo de investigación. Tercera edición. Editorial graficolor
- Sánchez, P. (2012), Educación en valores. Blog educativo. Disponible en <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/viewFile/460/206>
.Consultado: 25 julio 2020
- Sarmiento, I. (2013). El reciclaje. Buenos Aires: Romor.

Torres. H. (2008). "Juegos Cooperativos, Juegos para el Encuentro".
Lecturas: Educación Física y Deportes. Año 3, N° 9. Buenos Aires.
Veliz, A. (2014). Metodología de la investigación. Colombia: Planeta.
Vitalis. (2014). Reciclaje. Disponible:
<http://www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desechos/reciclaje>.

ANEXO A

INSTRUMENTO

Ítems	Variable: Ludoteca. Dimensión: Funciones. Indicadores: Recreativa, Educativa, Comunitaria	D/S	P/S	I	P/N	D/N
1	Consideran que una ludoteca puede ser un espacio recreativo dentro de la Escuela.					
2	un mecanismo de aprendizaje educativo, representa la misión de la ludoteca orientando a un desarrollo integral del estudiante					
3	La ludoteca formara parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicados para desarrollar su papel educativo.					
Ítems	Variable: Ludoteca Ecológica. Dimensión: Beneficios, Indicador: Sensibilización, Proceso de aprendizaje, Enfoque creativo.	D/S	P/S	I	P/N	D/N
4	Una ludoteca ecológica responde a la sensibilización del estudiante para tomar conciencia del ambiente.					
5	Los objetos naturales en una ludoteca ecológica son descubiertos en un proceso de aprendizaje de observación y manipulación directa de los mismos.					
6	Las actividades de la ludoteca ecológica son enfoques creativos utilizados para que los estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos al ambiente.					
Ítems	Variable: Ludoteca Ecológica. Dimensión: Beneficios, Indicador: Recurso didáctico, Trabajo cooperativo.	D/S	P/S	I	P/N	D/N
7	Proporciona una ludoteca ecológica el juego como recurso didáctico ante nuevas experiencias divertidas en la institución.					
8	Fomenta la ludoteca ecológica trabajo cooperativo de integración en el uso de habilidades individuales, grupales en la resolución de problemas ambientales en los estudiantes					
Ítems	Variable: Formación Ambiental. Dimensión: Elementos Ambientales Indicadores: Conciencia, Conocimientos, Actitudes, Aptitudes, Participación.	D/S	P/S	I	P/N	D/N
9	Pueden reflejar mayor conciencia ante situaciones de enseñanza ambiental con una ludoteca ecológica.					
10	Ayudan a los estudiantes a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad.					
11	Los docentes tienen una actitud para proporcionar habilidades ambientales en los estudiantes en mejora del ambiente natural.					
12	Ayudan a los estudiantes a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales					
13	Participan con los estudiantes en la protección del Medio Ambiente en los espacios de recreación de la institución.					
Ítems	Variable: Reciclaje. Dimensión: Finalidad .Indicadores: Conservación, Disminución de Desechos	D/S	P/S	I	P/N	D/N
14	Puede reflejar una ludoteca ecológica mayor conciencia ante situaciones de conservación con la práctica de reciclaje					
15	El estudiante puede adquirir comprensión en la disminución de desechos reciclando materiales con una ludoteca ecológica					
Ítems	Variable: Reciclaje Dimensión: Tipos de Reciclaje. Indicador: Papel, Plástico, Aluminio, Vidrio	D/S	P/S	I	P/N	D/N
16	Proporciona el reciclaje de papel el aprovechamiento de materiales					

	reutilizables en una ludoteca ecológica..					
17	En la gestión del reciclaje de plástico el estudiante es capaz de aprender a reciclar fácil con práctica a partir de la experimentación.					
18	En el reciclaje de aluminio pudiera utilizarse para la fabricación de juguetes, como un recurso didáctico de la ludoteca.					
19	La generación de nuevos productos a través del reciclaje del vidrio en la escuela comprende un beneficio ecológico					

Anexo B

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Veici Peña


C.I. N.-14.700.383 Profesión: Msc Educacion Ambiental

Fecha de la Validación: 30 de Julio 2021

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		

Observaciones:

Firma



Veici Peña
C.I. N. 14700383

Anexo B



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EDUCACION AMBIENTAL**

Carta de Validación

Yo, Msc Veici Peña titular de la Cedula de Identidad N° 14.700.383, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: Ludoteca Ecológica: espacio de formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela san Rafael de Masparro municipio Cruz Paredes Barinas (sujetos de estudio: docentes de la escuela "san Rafael de Masparro" municipio Cruz Paredes estado Barinas), presentado por la maestrante: Carmen Morgado, para optar al Título de para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2021.

Firma del Experto

Cédula de Identidad

V-14.700.383

Anexo B-1

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Tony Dirroco

C.I. N.- 10.101.799 Profesión: Ms Educacion Ambiental

Fecha de la Validación: 30 de Junio 2020

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		

Observaciones:

Firma



Anexo B-1



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EDUCACION AMBIENTAL**

Carta de Validación

Yo, Msc Tony Dirroco titular de la Cedula de Identidad N° 10.101.799, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: Ludoteca Ecológica: espacio de formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela san Rafael de Masparro municipio Cruz Paredes Barinas (sujetos de estudio: docentes de la escuela "san Rafael de Masparro" municipio Cruz Paredes estado Barinas), presentado por la maestrante: Carmen Morgado, para optar al Título de para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2021.

Firma del Experto

Cédula de Identidad

V-10.101.799

Anexo B-2

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Yesika Marquez,

C.I. N.- 16.636.407 Profesión: Msc Educacion Ambiental

Fecha de la Validación: 30 de Junio 2020

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		

Observaciones:

_____ *Yesika Marquez* _____

Firma

Anexo B-2



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EDUCACION AMBIENTAL**

Carta de Validación

Yo, Msc. Yesika Marquez titular de la Cedula de Identidad N° 16.636.407, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: Ludoteca Ecológica: espacio de formación ambiental del reciclaje en los estudiantes de la escuela san Rafael de Masparro municipio Cruz Paredes Barinas (sujetos de estudio: docentes de la escuela "san Rafael de Masparro" municipio Cruz Paredes estado Barinas), presentado por la maestrante: Carmen Morgado, para optar al Título de para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2021.

A handwritten signature in black ink that reads "Yesika Marquez".

Firma del Experto

Cédula de Identidad

16.636.407

ANEXO C CONFIABILIDAD

SUJETO	ITEMS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	Totales
1		2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	16
2		1	2	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	1	3	3	1	2	1	2	18
3		2	1	2	1	1	2	1	1	3	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	14
4		1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	3	2	1	2	2	2	17
5		1	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	12
6		1	3	1	1	3	1	1	1	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	21
7		1	2	2	2	2	1	1	3	1	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	17
8		3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	2	1	3	2	3	3	3	22
9		1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	1	2	1	3	2	2	19
10		2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	5	1	1	1	3	3	3	22
varianza		0,50	0,54	0,32	0,23	0,67	0,28	0,23	0,49	0,90	0,46	0,77	0,84	1,56	0,71	0,54	0,10	0,62	0,77	0,54	

α	0,99	k	19
		$\sum V_i$	11,08
solu 1	1,06	Vt	178
solu2	0,94		
Adsoluto s2	0,94		